

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Sábado 28 de Marzo de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche

2
TARDE

AÑO LXV.—NÚM. 20.499.

El arzobispo de Tarragona y la próxima campaña parlamentaria

Los que no conocen al célebre obispo de Jaén, hoy arzobispo de Tarragona, D. Antolín López Peláez, más que por lo que de él han escrito los diarios y revistas, dando á sus actos y á sus discursos parlamentarios un relieve acomodaticio á los fines de cada publicación, creerán, sin duda, que el batallador D. Antolín es un hombre de carácter atrabiliario, torvo en el mirar, rudo en el acometer, irreductible en la polémica, ambicioso, rebelde... Hasta ha habido quien le ha comparado con el célebre obispo de Zamora don Pedro de Acuña, campeón valeroso de las Comunidades de Castilla!

No, D. Antolín López Peláez no es nada de eso. Es todo lo contrario. No es su carácter atrabiliario, sino templado y apacible; no es duro y torvo en el mirar, sino dulce y sereno; no es rudo en el acometer, sino vehemente, con la vehemencia del corazón sano; no es irreductible en la polémica, sino dúctil, razonable, humilde cuando se le convence, que no es difícil. ¿Ambicioso? ¿Si no quiere nada? ¿Si no pide nada? ¿Si no tiene ni una encomienda? ¿Si fué obispo porque se empeñó en hacerlo el cardenal Aguirre? ¿Si es arzobispo porque han querido darle este ascenso? ¿Rebelde? ¿Por qué? ¿Porque no transige con la hipocresía? ¿Porque no adula á los Gobiernos? ¿Porque no que no adula á los Gobiernos? ¿Porque no conoce el tacto de codos de la política? ¿Porque llama al pan, pan, y al vino, vino? ¿Esto no es ser rebelde? ¿Esto es ser ingenuo, sano, sincero en la defensa de la verdad y la justicia? ¡Ojalá tuviésemos en las Cortes muchos rebeldes como éste! Que lo diga Juan de Aragón. ¿Que es vanidoso D. Antolín? ¿Si es el prototipo de la sencillez y de la humildad! Véase un botón de muestra. Hace pocas tardes íbamos de paseo arqueológico D. Antolín, su canónico familiar D. Sebastián Lacaile y este modesto cronista. Visitamos, á unos ocho kilómetros de la ciudad, un antiguo torreón morisco, trocado en vivienda y baluarte feudal por sus dueños posteriores. No había en el edificio más que una mujer anciana, quien nos permitió recorrerle y subir al torreón. Al bajar, y cuando ya el prelado estaba al pie de la escalera, la buena mujer se dio cuenta de la categoría del visitante (hay que notar que era la segunda vez que visitaba el edificio D. Antolín, y llevaba sus hábitos morados y sus atributos arzobispales) y nos preguntó:

—¿Señor, es, por casualidad, el señor arzobispo?

—Sí, buena mujer—le contestamos.

—¡Ay! ¿Tonta de mí, no lo había conocido! ¿Y no podría besarle el anillo?

Oyóla sonriente el prelado desde el pie de la escalera (que no era nada cómoda), y subió los quince ó veinte peldaños para dar á besar su anillo á la pobre vieja, toda confusa y azorada. ¿Queréis mayor prueba de sencillez y de bondad?

Es impulsivo y vehemente como un niño; tiene verdaderos detalles infantiles. Su rostro, como el de una criatura, refleja todas las impresiones que va recibiendo su espíritu en la conversación. Sonríe cuando el tema es festivo, se pone de repente grave si el detalle es serio, hace un gesto rápido de extrañeza y disgusto cuando oye cosas estupidas y se entristece hondamente si se le cuenta una lástima. No he visto corazón más dúctil ni sentimientos más candorosos.

Lo único que le saca de quicio es la injusticia; pero la injusticia, no contra él, sino contra otros. Si á él le hacen una picardía, si le censuran, si le ofenden, se limita á decir: «¿Y qué hemos de hacerle? Paciencia, y alabado sea Dios.» Pero si oye referir injusticias extrañas, postergaciones, abusos, atropellos contra personas ó clases sociales, se demuda, se agiganta, protesta de lo injusto y se ofrece con toda su alma para coadyuvar á deshacer el entuerto ó á lograr la reparación. No es un Quijote; es, sencillamente, un espíritu sano, lógico, de pasmoso equilibrio, en el que han encarnado con sentido recto las ideas absolutas de lo bueno, de lo verdadero y de lo justo. Discurre, razona, habla y obra con el corazón.

El cerebro, ese admirable cerebro que Dios le ha dado, no le sirve más que para la ciencia; no interviene como contrapeso, sino sólo como auxiliar, en los movimientos de su corazón y en las batallas de su vida. Basta que le presenten la cara buena de las cosas para que las acepte y las defienda; en viendo la cruz, se abraza á ella, sin pensar que detrás de la cruz está muchas veces el diablo. Y esta ingenuidad suya, este exceso de amor al prójimo, esta pléora de bondad son los que le han dado mayores disgustos, porque sus enemigos aprovechan los descuidos de su corazón para zaherirle.

Sus dos amores son hacer el bien y escuchar la ciencia: al primero entrega por completo su corazón; al segundo, todo su talento. Así tiene realizadas tantas obras buenas y escrito libros tan admirables.

Fué á verle para darle el parabién por su elección de senador por el arzobispado, y habríale que le distinguían y esa cosas buenas y me expuso sus proyectos para la nueva campaña parlamentaria.

—Verá usted—me dijo,—he estado á punto de quedarme sin ser senador. Por fortuna, la provincia eclesiástica se ha apresurado á darme el acta por unanimidad. Cuando tomé posesión de esta mitra me apresuré á remitir el acta al Senado, para que se me nombrase

senador por derecho propio. Se me contestó que, estando en suspenso las tareas parlamentarias, no podía la Comisión de actas dictaminar sobre mi demanda. Acudí al Gobierno, pidiendo que se me nombrase senador vitalicio hasta tanto me fuese reconocido el derecho á la senaduría como metropolitano, y se hicieron á mi ruego oídos de mercader, con todo y haber disponibles entonces quince ó diez y seis senadurías. Nada, crea usted que si no acude al remedio la provincia eclesiástica, votándose en las elecciones del día 22, me quedo sin senaduría hasta sabe Dios cuándo. Y usted dirá, y dirán los que esto sepan: pero ¿qué interés tan extraordinario tiene don Antolín en ser senador? ¿La vanidad! ¿La ambición! ¿La pícara ambición!... ¡Ay, si supieran los disgustos, los conflictos que me acarrea la senaduría! Pero ¿qué he de hacerle? Voy, porque me empujan. Me empujan la fe profanada, la religión escarnecida por Gobiernos sin conciencia de la verdad, con leyes y disposiciones atentatorias á los fueros de la Iglesia. Me empujan las clases sociales, postergadas ó desatendidas, que buscan en mí un apoyo para el logro de sus vindicaciones. Me empujan mi propio estímulo y mi manera de pensar y de obrar, que no pueden ver la injusticia sin protesta. ¿Y qué puedo hacer yo? ¿He de volver la espalda al enemigo de la Iglesia? ¿Voy á dejar indefensos á los débiles, sin romper por ellos una lanza, aunque caiga vencido en la refriega? Por eso quiero la senaduría.

Vea usted. Ahora mismo han puesto en mis manos la defensa de una causa justa los empleados de Hacienda.

Un día, hace muy pocos, vino á verme una numerosa Comisión de aquellos funcionarios, y apoyando su gestión, el propio día llegaron á mis manos centenares de telegramas de todas las provincias de España.

Pretenden del ministro de Hacienda una cosa justa: que se suprima para los ascensos el turno de libre elección, y quede sólo el de antigüedad, como ya están organizados todos los Cuerpos del Estado. ¿Puede haber nada más justo? ¿Por qué en Hacienda ha de subsistir ese turno, verdadera puerta falsa del compadrazgo y del polaquismo ministerial? Les he prometido luchar por ellos y lucharé. Y como en el Senado hay elementos sanos, entre todos veremos el modo de complacer á esos servidores del Estado.

—¿De modo—le pregunté—que va V. E. á las Cortes dispuesto á luchar?

—A luchar abiertamente contra el Gobierno. Y contra éste más que contra el anterior. Porque, verá usted: los liberales lo hacen mal, muy mal, pues con sus leyes y disposiciones están barrenando por entero los derechos de la Iglesia; pero al cabo obran por convicción, porque creen estar en lo cierto, aunque de medio á medio se equivocan.

Los conservadores, en cambio, son hipócritas; creólo usted, hipócritas; porque en la oposición combaten al partido liberal por sus acuerdos anticatólicos, y cuando son Poder no los derogan. ¿Usted ve las disposiciones contrarias á la religión que han dictado los liberales? Pues tenga usted por seguro que éstos, los conservadores, las respetan todas; y eso que Maura y Dato (porque en esto son todos iguales) han levantado las manos al cielo, en la oposición, contra algunas de ellas.

¿Ha visto usted nada más denigrante para los párrocos que la disposición de Romanones conminando con una multa de 200 pesetas y otras penas accesorias á los que lleguen tarde para celebrar un matrimonio? De modo que el juez, el magistrado, el notario, cualquier funcionario puede retrasarse, y el párroco no. Esto se ha de derogar por indigno.

—Por lo visto, ¿llevará V. E. mucho bagaje á las Cortes?

—Mucho. En materia religiosa, mi campaña será de rudísima oposición al Gobierno, sobre todas las materias de discusión que tiendan á mermar los fueros de la Iglesia. En materia civil, voy dispuesto á defender las Mancomunidades, para que salgan á flote en el Senado. Tengo fe en la Mancomunidad, como medio de mejoramiento político y económico de las regiones. Llevo, como antes le he dicho, el asunto de los empleados de Hacienda; algo sobre Notarías, que aun queda por hacer, y que en el homenaje último me pidieron los notarios de toda España; gestionaré el pago de atrasos á la Guardia Civil, Cuerpo dignísimo, que tiene todas mis deferencias; les han abonado por mis gestiones los dos últimos años, pero les deben los anteriores. Voy también á pedir al ministro de la Guerra que arregle eso de las brigadas del Ejército, organismo anodino, que no es carne ni pescado, como vulgarmente se dice, pues no son sargentos ni oficiales, y están peor que antes. Deben hacerlos suboficiales y darles porvenir. En fin, llevo mucha labor. Y si Dios y mi salud me ayudan, cumpliré con mi deber. ¿Qué consigo algo? Pues esa será mi recompensa. Haber logrado restaurar, siquiera sea poco, los combatidos principios religiosos, y obtenido algún bien para los que tienen hambre y sed de justicia. ¡No hay nada más glorioso que servir á Dios y practicar las obras de misericordia!

Este es el prelado tarragonense; éstos son sus propósitos. Yo creo que ha de dar muchos días de gloria á Tarragona si desarrolla todos sus proyectos. Porque tiene muchos, y muy bellos, sobre asuntos de su archidiócesis, que le harán famoso, por si ya no lo fuese bastante. Quiere terminar en ella reformas admirables. Y sobre todo, quiere hacer algo que me es muy simpático: quiere recoger de toda la diócesis aquellos restos artísticos que no tienen ya aplicación para el culto, y formar en la Catedral un Museo de

arte cristiano. Y con tanta fe lo hace, con tal tesón han comenzado las obras, con tal constancia escudriña los rincones de la provincia, que estoy seguro de que muy pronto tendrá Tarragona uno de los primeros Museos cristianos de España, como ya tiene uno de los primeros en antigüedades griegas y romanas.

Por razón de mi cargo oficial, por el cariño que me inspiran todos los proyectos que tienden á dar vida á la ciencia arqueológica, ayudo al bondadoso prelado en lo poco que pueden servirle mis escasos conocimientos. El es un enamorado del Arte y de la Arqueología; tiene publicados luminosísimos trabajos sobre estas materias, y no descansa un momento en su obra meritoria. Es entusiasta, es tenaz para lo bueno; hará cuanto quiera.

Con media docena de prelados como él, y una docena de hombres civiles de temple e independencia, podrían ponerse á flote, en breve y gloriosa batalla, los fueros de la religión y de la justicia.

ANGEL DEL ARCO

Tarragona, marzo de 1914.

FRANCIA, ESPAÑA Y MARRUECOS

HABLAN LYAUTEY Y EL SULTÁN

Recepción y discursos.

RABAT. El general Lyautey ha sido recibido por el Sultán.

El residente francés ha pronunciado un discurso, hablando de los problemas marroquíes.

«He dejado—dijo Lyautey—en el Marruecos oriental dadas las instrucciones necesarias para abrir el camino, y espero que pronto V. M. podrá ir de Fez al Muluya.

Durante mi permanencia en París he gestionado el empréstito necesario, y estos recursos han sido solicitados del Parlamento para liquidar las obligaciones pasadas y realizar las obras necesarias en el Imperio.

Al pasar por España tuve el honor de entregar á Don Alfonso XIII el Mensaje que V. M. me encargó, y hablé, tanto con el Rey, como con sus ministros, del deseo sincero de una colaboración completa y leal, siempre con el más entero respeto para las prerrogativas de V. M. serifiana.»

A este discurso contestó con otro el Sultán. Expresó su satisfacción por el feliz regreso del general Lyautey, é hizo constar que ha comprobado los progresos y la prosperidad que Marruecos ha alcanzado en estos últimos tiempos.

Dió las gracias por el empréstito, terminando celebrando sinceramente las palabras del general Lyautey en que éste dió cuenta de los amistosos sentimientos del Rey de España y de los hombres de Estado españoles.

El ferrocarril de Tánger á Fez.

PARIS. La Comisión de Negocios Extranjeros se ha reunido para oír la lectura del ponente sobre los asuntos de Marruecos.

El ponente ha informado á la Comisión de haberse cambiado entre Francia y España las últimas firmas para la construcción del camino de hierro de Tánger á Fez.

Está acordado que la concesión se haga, como es sabido, á una Compañía francoespañola.

El capital de ésta será de 15 millones, y de él un 60 por 100 francés y el 40 restante español.

Si una de ambas naciones no puede suscribir la parte que le corresponde, podrá inscribir la otra.

El Consejo de administración constará de 15 miembros, nueve franceses y seis españoles.

La Compañía tendrá un director general francés y un director adjunto español.

Del alto personal corresponderá el 60 por 100 á los franceses, y el 40 á los españoles.

EL GENERAL BORBÓN

Ayer salió para Baleares, con objeto de tomar posesión de aquella Comandancia general, el teniente general Sr. Borbón y Castellví, á quien acompañaban su distinguida esposa é hija y ayudantes de campo.

El nuevo comandante general de Baleares ha sido objeto de una cariñosísima despedida, que ha puesto de manifiesto las generales simpatías de que goza en el Ejército.

En la estación se encontraban buen número de generales, jefes y oficiales, figurando entre los primeros los Sres. Weyler y Macías, no pocas personas civiles, entre las que vimos al ex ministro Sr. López Muñoz, y una nutrida representación de damas pertenecientes á la alta aristocracia madrileña, que hicieron una efusiva despedida á la señora del general Borbón y Castellví.

NOTAS PROVINCIALES

La Comisión provincial ha acordado admitir la renuncia que del cargo de depositario de fondos provinciales—ha presentado don Ramón Sáez, fundada en motivos de salud. Para sustituirle ha sido nombrado interinamente, y hasta tanto se provea la plaza en propiedad, el jefe de negociado de la Diputación D. Alfredo Avendaño.

Para atender á los gastos de la representación de Madrid en la Exposición de turismo que se celebrará en Londres en mayo próximo, la Diputación contribuirá con la cantidad de 3.000 pesetas.

Ha sido nombrado, con carácter interino, farmacéutico provincial D. Luis Pérez de Albéniz.

EN LA COMEDIA

CONFERENCIA DEL SR. GOICOECHA

Ayer tarde dió el catedrático señor Goicoechea su conferencia sobre la «Democracia del maurismo» en el teatro de la Comedia, que estaba completamente lleno.

En uno de los papeos estaba el conde de la Mortera. En otros varios se veía á muchas señoras.

El Sr. Goicoechea comenzó agradeciendo á los concurrentes su asistencia, y siguió después diciendo que por fin se ve que no es imposible la comunicación con el pueblo.

No adoramos á Maura—añadió—como idolatras, sino como el camino recto para la salvación de España, problema que no es de vitalidad, sino de moral.

Alemania en 1807 estaba oprimida y viciada, y sus gobernantes la han levantado en cincuenta años.

Cuando en 1898 desapareció ó cayó en desuso la política novelesca de Castelar, vino la realidad, á la que no se puede cerrar los ojos.

Se irrita por lo dicho días pasados por un periódico afecto al Gobierno de que el movimiento maurista carece de importancia porque no tiene varios ex ministros á su cabeza.

Este es nuestro galardón—añadió—el que el movimiento surge del mismo pueblo.

Recuerda el orador la situación de España antes de 1898. El Poder desdena á los notables, transige con los discretos y ampara á los vulgares; á los que, como decía Quevedo, trepan por la mentira y gatean por la lisonja.

Habla el conferenciante de una relación existente hoy de domesticismo ó mendicidad entre el Poder público y el ciudadano. Se pide por síplica lo que es de justicia, y se concede como dádiva lo que otorga la ley. Y en inverso orden de cosas se suplica lo que se otorga por gracia amenazando, y se tolera la arbitrariedad por el afán de ejercerla algún día.

En 1901 habló Maura del caciquismo, y, como Costa, dijo que el cacique es un faccioso que manda y el faccioso un aspirante á cacique.

La existencia de los partidos extremos en España se la explica Azcarate porque la Monarquía es un poder social. Yo creo más bien que los republicanos y los carlistas existen por la irritación que produce el espectáculo diario de la arbitrariedad y de la injusticia. (Muy bien.)

Cita las frases de Juyet y de Costa. Aquel en Francia y éste en España se quejaban en distintos periodos de que sus respectivas naciones eran gobernadas por los peores.

La actual crisis de España es momentánea, debida á la evolución del régimen hacia la democracia. Inglaterra en 1818 atravesó un periodo análogo, y se reconocía que aquel régimen era anticuado. Las elecciones no eran hechas por el pueblo, y hasta 1834 no vinieron las clases medias á imponerse, variando el estado de cosas.

En España, antes de 1898, creía el ciudadano que el buen Gobierno era cosa providencial, y por eso se preguntó: ¿por qué el desastre? La respuesta fue ésta: porque durante el siglo XIX no ha existido la ciudadanía.

Y hijos cuál fué la literatura del desastre: las izquierdas empezaron á soñar con los cirujanos de los pueblos, con el hombre símbolo, en suma, con la dictadura. Las derechas de Maura, por la atracción del ciudadano, por la intervención de éste en los negocios públicos. (Muy bien.)

Costa lanzó esta idea de la dictadura, y Macías Picavea habló de la conveniencia de su primar durante diez años el Parlamento, y sólo Pi y Margall se levantó á decir que la dictadura sería la única vergüenza por que España no había atravesado.

Maura, desde 1907 á 1909, procuró urar la sordera del escarmiento que sufría la ciudadanía, y en ese periodo hubo el reinado de la ley.

Quiero recordar—continúa el conferenciante—que en España se ha usado de una gran mentira: la del anticlericalismo. Hay movimientos avasalladores, hermosos; otros transverales, repugnantes, como éste del anticlericalismo, que se ha usado de él por dos razones: por dilettantismo científico y por la ley social de la imitación.

El anticlericalismo no aspira á su triunfo, sino al triunfo de los que usan de él. Cuando sus apóstoles ocupan el Poder, dormita (Grandes aplausos y bravos), y es además una vulgar imitación francesa. Entre un discurso de Canalejas de 14 de diciembre de 1900 y el de un sociólogo francés en el banquete de los Vosgos en 1879 no existe diferencia. Se habla de la guerra civil, y hay dos juventudes de diversos modos influidas.

Se habla de que España es una excepción en Europa, y se ignora que la Constitución de Grecia de 1830 prohibe que se traduzca en términos vulgares el Evangelio; en algunos de los Estados Unidos se exige para ciertas formalidades la declaración de que se cree en Dios y en la inmortalidad del alma, y en Chile se exige juramento al Presidente de la República de respetar la Unidad Católica.

A Taft le costó grandes dificultades, en su elección presidencial de los Estados Unidos, la imputación que se le hizo de que era católico.

Por dos aspectos se distinguió la política maurista de 1907-1909: por la sinceridad y el respeto á la ley.

Ahora se habla de la paz reinante; pero la paz obtenida por debilidades del Poder es rechazada por la democracia: ó la ley ó la fuerza, decía un pensador, como únicas solu-

ciones en la vida de los pueblos, y la fuerza es la desigualdad, la arbitrariedad, es decir, lo que rechaza la democracia.

La regeneración del maurismo impone la democracia conservadora y monárquica.

Es monárquica, porque no admitimos la accidentalidad de la forma de Gobierno, y esta accidentalidad que otros admiten parece responder á esta relación de mendicidad entre el Poder público y el ciudadano; el reformismo, por ejemplo, dice: la Monarquía es accidental; pero si me proporcionas tal ventaja, ya es substancial. (Grandes aplausos.)

No; no es accidental, porque la Monarquía es un poder social y la República lo es político, y en este sentido aquella debe triunfar. Del Rey no se dirá como Casimir Perier dijo de sí mismo: «No soy más que un maestro de ceremonias.»

Se ha ridiculizado el realismo de Cánovas y Sagasta, que no era otro que el realismo del pueblo inglés.

Las clases conservadoras han sido las que tienen mayor responsabilidad, por ser las directoras, en la abstención del pueblo en el sufragio.

España ha atravesado por una situación igual á la de los Estados Unidos, que no niegan el voto á los negros; pero procuran que no lo ejerciten, regalándoles entradas gratuitas para espectáculos en día de elección, con trampas y con amenazas: la supremacía del hombre culto sobre el ignorante. Aquí se ha abusado lo mismo del pueblo.

Somos demócratas-conservadores, y queremos que España viva, con nosotros ó contra nosotros, pero viva; y la única condición que imponemos es que todo pase por el tamiz sacrosanto de la voluntad nacional. (Grandes aplausos.)

Termina el acto con vivas al Rey y á Maura.

En la calle.

Al desfilar los concurrentes al acto por la calle del Príncipe se dieron grandes vivas á Maura y al maurismo.

Un grupo de unas 500 personas se dirigió al Círculo Maurista dando gritos de «Maura, sí» y desmontando al trust.

Frente á los balcones del Círculo estuvieron los jóvenes mauristas algunos momentos, dando los vivas mencionados y repartiéndolos unas hojas impresas referentes á las últimas elecciones.

Los balcones de las calles del Príncipe, San Jerónimo y Sevilla se llenaron de gente, y el público que transaba por aquellos concurridos lugares á tales horas se detuvo á contemplar la manifestación.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Disponiendo que el Estado podrá contribuir á la ejecución de las obras necesarias para la conducción de aguas destinadas al abastecimiento de las poblaciones, siempre que lo soliciten los Ayuntamientos respectivos.

Nombrando vocal de la Junta de Montes al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de dicho ramo á D. Segundo de la Cuesta de Haro.

Admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Guipúzcoa, á D. José Romero.

Nombrando para el anterior cargo á don José Julián Rodó y Ruiz de Gamis.

Reconociendo carácter oficial á la Cámara Agrícola de Villanueva de los Infantes y á la Asociación mutua de Propietarios de Tarragona, que se denominará en lo sucesivo Cámara Oficial de la Propiedad urbana de dicha provincia.

Aprobando el proyecto de bases para la construcción, mediante concurso, de un embarcadero para viajeros en Las Arenas (Bilbao).

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Marcos Irigoyen y D. Matías Echenique contra la providencia del gobernador de Navarra, fecha 20 de noviembre último, que declaró la necesidad de la ocupación de fincas propiedad de los recurrentes para la construcción del ferrocarril de Iruñ á Elizondo.

Dictando las disposiciones á que ha de ajustarse la celebración del segundo concurso de subvenciones y anticipos á la construcción de caminos vecinales y puertos económicos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobando el proyecto de escuelas graduadas en el barrio del Carmen de Murcia.

Creando en Salamanca el cargo de delegado regio de Primera enseñanza.

Nombrando para el anterior cargo á don Gabriel María Lafite.

Idem ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros geógrafos á D. Fernando Carlos Blanco.

Idem id. de id. á D. Ramón Soto.

Estableciendo en Girona una Escuela Normal Superior de Maestros y otra de Maestras.

Admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Oviedo á D. Víctor Díaz Ordóñez.

Nombrando para el cargo anterior á don Aniceto Sela.

Disponiendo la forma en que deberá ser provisto el cargo de director de Escuela Normal.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

EL DRAMA DE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

Los terribles momentos.

Yo recuerdo una frase, leída en cierta novela, hace muchos años, que decía: «el viento se hace leñador». ¡Terrible viento el que sopla en estos instantes sobre París! Como el de la novela, se ha hecho leñador y va echando abajo troncos que parecían robustos, rompiendo ramas y devastando todo.

Francia es el país de las grandes crisis políticas. La que le commueve ahora es de verdadera importancia, pues en ella se ventila, nada menos, que la presión ejercida por ministros sobre lo que siempre fué inviolable en todos los países: la justicia.

Ante la Comisión parlamentaria, constituida en alto Tribunal, desfilan políticos y magistrados. En vano han querido los primeros aparentar indiferencia sobre los hechos que les acusaban. El viento derribó en pleno Parlamento a un ministro, que anteriormente fué Presidente del Gobierno, y esa misma racha alcanza a Caillaux.

M. Monis pasa los apuros del mundo por justificar su intervención en el asunto Rochette. ¡Oh, qué hombre tan agradable este monsieur Monis! El sabía que el aplazamiento del juicio contra el ex banquero causaría cierta satisfacción a su ministro de Hacienda, y no vació en llamar a su despacho al fiscal Fabre, y pedirle, como la cosa más natural del mundo, que le dejara al pobre Rochette seguir manijobrando un poquito en Bolsa. ¡El agradecería tanto a M. Caillaux el saberlo!

Ahora, que ha llegado el momento de la liquidación de cuentas, la gente se ha echado a pensar los móviles que tendrían estos señores para ayudar así a quien no merecía ya el concepto de los hombres honrados.

Para disculparse han apelado al sencillo é inocente recurso de echarse unos á otros la culpa, alegando Monis que se lo pidió Caillaux, Caillaux que se lo pidió Bernard, y Bernard que se lo pidió X. ¡Claro, alguno tenía que ser el último! Vean ustedes por dónde este último ha sido X, es decir, un señor que no puede comparecer ante la Comisión parlamentaria, porque ¿quién cita á un desconocido?...

La cosa marcha. Comienzan á caer baluartes que parecían inexpugnables, y si, como se susurra al escribir estas líneas, el Ministerio entero abandonara el Poder, no puede negarse que el viento ha sido más duro de lo que se pensaba.

¡Valiente modo de cortar una campaña ha tenido madame Caillaux al disparar contra el ilustre Calmette, después de haberse ejercitado hábilmente en el manejo del arma en la casa del que se la vendió!

¿Y mientras tanto? ¡Oh, mientras tanto, M. Doumergue, hombre de positiva menos importancia que la del papel que se ve obligado á representar en esta tragedia, ha hecho una importante declaración: «A los amigos no se les puede abandonar».

¿Qué quiere decir esto? Sencillamente que él confía sacar aún airoosamente á M. Caillaux del mal paso en que está metido. Mal principio de su plan han llevado á M. Malvy al ministerio del Interior, y lo que esto significa lo dice valientemente Waleffe en *Paris-Midi*:

«Personalmente, M. Malvy es, respecto á M. Caillaux, lo que Paul Habert era á Drouot, ó Saint-Just á Robespierre; un fiel segundo.»

El inteligente M. Doumergue, obligado á separarse de su ministro de Hacienda, que mata con su mujer y roba con Rochette, se apresura á instalar en el ministerio de la Policía y de las elecciones al amigo más íntimo del difunto Caillaux. Esto sí que puede llamarse la parte del difunto. Caillaux, muerto oficialmente, continúa gobernando entre cortinas. El es el que ha dictado á M. Malvy las órdenes que éste ha transmitido al director de la prisión de San Lázaro, siendo él también el que, oculto detrás de una cortina del despacho del ministerio del Interior, recibirá esta semana á los prefectos para organizar unas elecciones imparciales en los departamentos y traer una Cámara suya.

Como dice Henry Berenger, los colores adoptados para el baile de la Opera, «rojo y oro», han sido bien escogidos. «El ministerio de la calle de Valois, vestido con la sangre de Calmette y con el oro de Rochette, tiene verdaderamente un bonito traje para presentarse ante los electores y afirmar que representa el partido del progreso y la probidad.»

M. Doumergue no puede, por lo tanto, equivocarse sobre la marcha que han de llevar los asuntos. ¿Saldrán adelante sus propósitos? «Chí lo sé». El horizonte está oscuro y el viento no cesa de soplar.

Confesemos que aquí el público no es tan despreocupado como el español. No. La emoción causada el lunes 16, cuando por París se extendió rápidamente la noticia del asesinato, subsiste sin borrarse en lo más mínimo. Al día siguiente vino M. Barthelemy á echar leña al fuego, leyendo en la Cámara el célebre documento del fiscal M. Fabre, y desde entonces el interés no ha cesado ni por un solo instante.

Por donde quiera que se va, se oye hablar de lo mismo. Los periódicos siguen publicando cada media hora una edición especial, y las reseñas de las sesiones de la Comisión investigadora ó las declaraciones de madame Caillaux ante el juez son devoradas por un público ansioso de conocer los menores detalles de asunto que tanto le apasiona.

Realmente, el suceso político va sobreponiéndose al sangriento. La gente confía en que la justicia será completa, aunque por los primeros indicios y complacencias se haya temido que se presentase la necesidad de borrar del lema de la tercera República la palabra «igualdad».

Los trabajos de la Comisión investigadora apasionan y absorben, siguiéndose con extraordinario interés cuanto en ella pasa, y como las declaraciones se hacen públicas por los periódicos, es indiscutible que el fallo será pronunciado por la opinión casi antes de que lo hagan los que por deber están llamados á ello. No sirven habilidades. Las astucias se desechan. Los ratimagos son conocidos apenas se intentan, y una atmósfera sana y ventiladora flota sobre todo lo que viene francamente podrido. La opinión francesa ha abierto grandes ventanas para que entre el aire puro, y éste se encargará de barrer los últimos malos olores. Caerá el que caiga; pero la verdad, como pedía en otro tiempo Emilio Zola, «está en marcha». ¡Oh si el gran novelista viviese, qué páginas hubiera escrito ante tamaña catástrofe moral!

Y como el «viento se ha hecho leñador» y ha comenzado á derribar árboles y á tirar prestigios, veremos qué queda de todo esto, de esa ciega confianza...

A. R. BONNAT

INFORMACION TELEFONICA

Una carta de Rochette.

PARIS. En el ruidoso asunto que sigue intrigando á la opinión, se ha producido hoy un verdadero golpe teatral.

Lo ha dado el periódico *Le Matin* con la publicación de una carta de Rochette.

Este declara en ella que el M. X de quien tanto se ha hablado ante la Comisión parlamentaria era él mismo.

La carta publicada por *Le Matin* aparece fechada en Lucerna (Suiza).

También dice en ella Rochette que vió al director del periódico *Le Matin*, M. Du Mesnil, á quien habló de que preparaba la publicación de un folleto sensacional.

Este se titularía *La fortuna de Francia de 1890 á 1910*.

Se proponía demostrar que durante esos veinte años habían sido despilarrados más de diez mil millones en asuntos financieros mal planteados.

M. Du Mesnil dió cuenta á M. Caillaux de lo que Rochette preparaba.

Temeroso de que se produjera un gran escándalo, M. Caillaux se prestó á pedir el aplazamiento de la vista del proceso seguido contra Rochette, á cambio de que éste no publicara el folleto que tenía en preparación.

Sabedor de esto, Rochette vió á su abogado, M. Maurice Bernard, á quien dijo que podía pedir el aplazamiento de la vista, porque le constaba que desde luego estaba concedido.

Y desistió Rochette de publicar el folleto de referencia.

Después se precipitaron los acontecimientos y desapareció Rochette.

El contenido de la carta que publica *Le Matin* ha dado origen á grandes comentarios.

También ha constituido tema de discusión la autenticidad de la carta.

No la admiten todos, ni mucho menos.

También Jaurés la recibió.

Una carta igual á la que publica *Le Matin* ha recibido el presidente de la Comisión parlamentaria investigadora del asunto Rochette.

También está fechada en Lucerna.

Refiriéndose á la carta en cuestión, monsieur Jaurés ha manifestado que para él no podía tener más importancia que la de relevar al abogado Maurice Bernard de seguir escudándose en el secreto profesional, tantas veces invocado.

Por consiguiente, había dispuesto que monsieur Bernard compareciera de nuevo ante la Comisión parlamentaria.

Confiaba en que el abogado, una vez conocida la carta de Rochette, habría de ser más explícito.

Las pruebas del folleto.

La carta de Rochette publicada por *Le Matin* y recibida también por el presidente de la Comisión, cita la imprenta en que se compuso el folleto.

Que éste fué compuesto, es cosa comprobada; pero no llegó á tirarse; la composición fué destruida y se guardaron pruebas.

El agente Roussel.

En la sesión de la mañana ha comparecido ante la Comisión parlamentaria M. Roussel, agente de publicidad de los asuntos de Rochette y de otros banqueros.

Ha hecho la declaración de que por los asuntos de Rochette, y en concepto de publicidad, pagó á los periódicos unos dos millones; pero no puede concretar porque hizo la liquidación englobada y luego dió cuenta de ella á Rochette, añadiendo que no podía decir más acerca de ese punto.

El abogado Bernard.

Por la tarde, citado por M. Jaurés, ha comparecido de nuevo ante la Comisión el abogado de Rochette.

Vista la carta que éste suscribe, ha declarado M. Bernard que era cierto, efectivamente, que la carta era de letra de Rochette.

Se le ha invitado á ampliar sus primeras manifestaciones; pero ha vuelto á encastillarse en el consabido secreto profesional y no ha habido modo de que añadiese una sola palabra á lo que en anteriores sesiones dijo.

La Comisión ha terminado.

Con la sesión de esta tarde ha dado fin á su trabajo la Comisión investigadora del asunto Rochette.

Inmediatamente, por haberlo indicado así M. Jaurés, redactará un informe que servirá de preámbulo á las conclusiones que ha de someter á la Cámara, en vista de lo que resulte de las actuaciones practicadas.

El documento será entregado á la Cámara de Diputados el martes próximo.

Mme. Dupré Gueydan.

Ante el juez instructor del proceso que se sigue contra Mme. Caillaux por muerte de M. Calmette ha comparecido hoy Mme. Dupré Gueydan, la primera mujer de M. Caillaux.

Primeramente ha dado noticias de su divorcio.

El juez le ha preguntado si facilitó cartas privadas al director de *Le Figaro*.

La declarante lo ha negado terminantemente.

Ha añadido que jamás se relacionó, ni directa ni indirectamente, con M. Calmette.

Siendo esto así, mal ha podido facilitarle ninguna carta.

El director de «L'Intransigeant».

También ha comparecido hoy ante el juez el director de *L'Intransigeant*, M. Leon Bailly.

Se ha ratificado en sus anteriores declaraciones.

Ha recordado que habló varias veces con M. Calmette y éste le dijo que no tenía cartas de índole privada para usar de ellas en la campaña que sostenía contra M. Caillaux.

M. Calmette le dijo del modo más terminante que en cuanto publicara el informe del fiscal, general Fabre no le quedarían más documentos para darlos á la publicidad.

Enrique Bernstein.

Después se ha verificado la comparecencia del dramaturgo Henri Bernstein.

Ha dicho que solicitó espontáneamente ser llamado á declarar, no por odio á una mujer que ha cometido un delito, sino por servir á la justicia y contribuir al esclarecimiento de la verdad.

Se refiere á la declaración que hizo madame Estradere, atribuyendo á M. Calmette el ofrecimiento de treinta mil francos por el servicio de ponerle en relación con Mme. Dupré.

Califica de invención lo dicho por madame Estradere.

Por su gran amistad con *Le Figaro* y particularmente con M. Calmette, hablaba con éste cinco ó seis veces por semana, y puede asegurar que no tuvo M. Calmette jamás semejante propósito.

Asegura que él tuvo ocasión de hablar con el director de *Le Figaro* de Mme. Dupré y le consta que no tuvo con ella relación ninguna, ni pensó en tenerla apelando al procedimiento á que se ha referido Mme. Estradere.

Cuenta Bernstein que M. Calmette procedía en todo caso correctísimamente y añade que es del género bufo suponer que ofreciese dinero por ponerse en relación con la primera mujer de M. Caillaux.

Ha terminado diciendo:

«Cuantas personas trabajan ó acuden á *Le Figaro* pueden testimoniar que Mme. Estradere era tratada por M. Calmette con amabilidad, pero nunca existió entre ambos relación estrecha.»

El documento que irá á la Cámara.

PARIS. Se asegura que el documento que la Comisión investigadora designada por el Parlamento enviará á la Cámara, dice así: «De la investigación practicada, de los testimonios recibidos y de las confrontaciones efectuadas, resulta que ha habido ingerencia de hombres políticos en la decisión adoptada por la Cámara de recursos correccionales, aplazando el asunto Rochette, y que merced á dicho aplazamiento, Rochette pudo continuar sus negocios.»

También se asegura que en este documento se nombraba á Caillaux y Monis; pero á petición de algunos vocales de la Comisión fueron puestos en lugar de los nombres, las palabras «hombres políticos».

Lo que no se ha averiguado.

Lo que no ha podido saberse, á pesar de los trabajos realizados por la Comisión, es por qué procedimiento llegó á manos de Calmette la carta que, firmada por Jo, publicó *Le Figaro*.

Creyóse que, en efecto, M. Calmette se había servido de ofrecimientos de dinero; pero durante las sesiones de la Comisión ha quedado demostrada la falsedad de tal versión.

La carta tan temida.

La carta cuya publicación tanto temía madame Caillaux, según ha manifestado en sus declaraciones, es una carta de diez y seis páginas, en la que Caillaux, á la vuelta de varias frases cariñosas que dedicaba á la que después fué su mujer, hablaba de sus ambiciones políticas y de sus proyectos.

Parece ser que esta carta fué destruida; pero que antes de esto se obtuvieron de ella varias fotografías.

BONNAT

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
28 de marzo de 1864.

ROMA, 28. El Papa ha asistido á la ceremonia en la Basílica del Vaticano. Ha dado la bendición en el interior de la iglesia á causa de la lluvia.

SOUTHAMPTON, 28. Se hacen preparativos para recibir á Garibaldi, que se alojará en casa del alcalde de la ciudad. El Municipio ha votado dirigirse un Mensaje.

NUEVA YORK, 17. El Presidente Lincoln ha decretado poner sobre las armas 200.000 hombres. Grant ha sido nombrado comandante en jefe.

Los confederados han cogido prisioneros dos regimientos federales. El general de Marina, Yaragut, se ha retirado con la flota de las aguas de Mabilia. La fragata italiana *Re Galantuomo*, según se dice, ha naufragado.

MEJICO, 1.º Juárez se niega á resignar sus poderes. Vidaurri se ha pronunciado contra Juárez. Los franceses han apresado un *steamer* que conducía despachos para Juárez.

EN UN JARDIN ZOOLOGICO

Un médico mayor

opera á un cocodrilo

Una mandíbula de aluminio.

FRANCFORT. En el Jardín Zoológico de esta ciudad hay un cocodrilo vivo de la clase se los gaviales del Ganges. Es el único ejemplar de su clase que existe en Alemania.

Hace algunos días, agitando el anfíbio entre las rocas artificiales de su encierro, se rompió una mandíbula.

Llamado un cirujano, intentó soldarle las dos partes separadas de la misma. Pero sus esfuerzos fueron inútiles.

Entonces la Administración del Jardín Zoológico, temiendo por la vida del precioso animal, preguntó en los periódicos si no habría en Francfort cirujano alguno que se atreviera á cortar al cocodrilo la mandíbula rota y reemplazarla por otra de aluminio.

El médico mayor Marx ofrecióse gratuitamente.

Y ayer cortó la mandíbula rota al cocodrilo y se la sustituyó por otra de dicho metal. La operación fué un éxito completo.

EN UNAS MANIOBRAS

Un labrador aprisiona

á un destacamento de infantería

Gran escándalo.

PARIS. Despachos de Soissons dicen que en la noche del domingo al lunes se ha producido un curioso incidente en Tartiers.

Por orden de general D'Amada, comandante del sexto Cuerpo de ejército, practica maniobras actualmente el 67.º regimiento de Infantería.

Un oficial del mismo, á la cabeza de 30 hombres penetró sin pedir permiso en la granja de M. Pinta.

Este protestó contra aquella violación de su domicilio; pero sin hacerle caso, la tropa se dispuso á dormir.

M. Pinta llamó, aparentando resignarse, pero á media noche cerró con llave, barras y cerrojos las habitaciones donde el oficial y los soldados descansaban.

Luego se fué á Tartiers y contó al alcalde lo que había hecho.

El alcalde aconsejóle pusiera en libertad al oficial y á sus hombres.

«No» respondió el granjero. «Son mis prisioneros de guerra.»

Al amanecer, el coronel del regimiento dispuso la concentración.

Acudieron todos los destacamentos, menos el encerrado en la granja de Pinta.

El oficial y los soldados que lo componían oyeron el toque de diana y luego el de llamada, pero no podían obedecerlos.

En vano intentaban forzar puertas y ventanas. Unas y otras eran muy sólidas.

Se desesperaban, gritaban, daban culatazos, pero todo era inútil.

Mientras, el coronel del 67.º buscaba por todas partes el destacamento que le faltaba. Encontró, sentado al pie de un árbol, á M. Pinta.

Este le dijo socarronamente: «¿Se le ha perdido algo, mi coronel?» «Sí, un oficial y treinta hombres.» «¿Yo sé dónde están.» «¿Dónde?» «Encerrados en mi granja bajo llave. Son mis prisioneros.»

«¿Cómo sus prisioneros?» «Sí. Según la Constitución, nadie podrá penetrar en el domicilio de un ciudadano francés, sobre todo si es de noche, sin orden del juez competente. Ese oficial y esos soldados penetraron anoche en mi granja y se quedaron á dormir en ella sin pedirme siquiera mi parecer. Y les he castigado encerrándolos.»

«¿Póngalos ahora mismo en libertad!» «No quiero. Han de purgar su delito con un arresto de veinticuatro horas y un ayuno de otras tantas.»

Promoviése un gran escándalo. El coronel

llamó á las autoridades de Tartiers. Estas rogaron al intransigente granjero devolviera su libertad á la prisionera tropa.

M. Pinta negábase obstinadamente. «¿Se lo van á romper todo!» le decía el alcalde.

«Me es igual. Pediré la indemnización correspondiente.»

Al fin, á las cinco de la tarde, dijo: «Les perdono las cuatro horas que faltan; con las veinte de encierro tienen bastante.»

Y abrió por sí mismo. El oficial y los soldados salieron furiosos. Tenían un hambre atroz y una sed horrible. Hubo que darles rancho doble. Ha sido abierta sumaria.

COSAS INGLESAS

La crisis militar.

LONDRES. Sigue preocupando hondamente á la opinión pública la crisis militar. Se considera un síntoma grave el hecho de que un mismo día se hayan reunido dos Consejos de ministros.

No se había dado este caso desde la época de la guerra angloboa.

El primer ministro ha declarado en la Cámara de los Comunes que era cierto que los generales French y Edward, jefe del Estado Mayor el primero, han expresado su propósito de dimitir; pero el Gobierno ha hecho todo lo posible por lograr que retiren las dimisiones, y cree que lo ha conseguido.

Ha declarado también Mr. Asquith que las dimensiones de referencia no las ha motivado desacuerdo ninguno entre los generales y el Gobierno al apreciar la cuestión del Ulster, sino la actitud del general Gough, comandante de la brigada de Caballería irlandesa.

Parece confirmada la noticia de que el ministro de la Guerra pasará á la cartera de Colonias, y el de Colonias á la de Guerra.

La sorpresa de la espectadora

Los cuatro nombres de Clara.

PARIS. Hace algunos meses presenciaba una representación en el teatro del Vaudeville una joven, vestida con mucha elegancia. Lucía, sentada en segunda fila de butacas, un vestido de muselina de seda, con valiosos encajes, un abrigo de pieles y un magnífico sombrero de descomunal tamaño, cuyo adorno consistía en una «aigrette» negra.

Una anciana señora, Mme. Lafitte, que ocupaba un palco, fijóse en los atavíos de la espectadora, y gritó:

«¿Pero si todo lo que luce es de mi hija!... La espectadora fué presa, y confesó que días antes había robado vestidos, sombreros y abrigos, por valor de 5.000 francos, á la hija de la señora Lafitte.

Pero negóse á decir su nombre. Entonces, el juez hizo que varios periódicos publicaran su retrato.

Y en seguida afluieron las identificaciones. «Es madame Faisant» dijo al juez la revendedora Mme. Chifflet. «Fue un día á mi casa á proponerme le comprase pieles. Finjióse acometida de una súbita indisposición y me robó varias alhajas, que valían 3.200 francos.»

«Es la condesa Ghislaine de Butler» escribió un vecino de Vichy. «La busca el Juzgado de Cusset, porque ha cometido varios robos en la comarca.»

«Es madame Des Homois» manifestó la dueña de un gran hotel de París. «Me alquiló una habitación y á las pocas noches desvalijó á una vecina de cuarto, huyendo luego.»

«¡Es Clara Carpentier, una ladrona!» dijeron un vendedor de perros de lujo, una doncella, una planchadora y varios vecinos de Amiens, todos víctimas suyas.

Era, efectivamente, Clara Carpentier, que bajo su nombre, y también utilizando otros, se dedicaba á robar á ricos y pobres.

Pero el Tribunal del Sena ha tenido compasión de ella, y considerando su juventud, sólo la ha condenado á trece meses de cárcel.

COSAS FRANCESAS

Dirigible en peligro.

PARIS. Dicen de Maubeuge que el dirigible militar *Eugenio Montgolfier* se elevó á las siete y treinta de la mañana.

Pasó sobre Lille y siguió navegando sin novedad, hasta que á las cuatro de la tarde sobrevió una importante avería en una hélice y quedó sin gobierno.

Creyése que el dirigible se perdería irremisiblemente.

Varios automóviles marcharon por si se podía prestar algunos auxilios á los 25 soldados que tripulaban el globo.

Pero, por fortuna, éste descendió sin que ocurriera ninguna desgracia.

Premio de Numismática.

PARIS. La Academia de Inscripciones y Bellas Letras ha acordado conceder el premio de Numismática, consistente en 1.000 francos, de Numismática, consistente en la publicación de un libro que trata de los problemas de la moneda.

MISCELANEA

De Nueva York á Cherburgo.

CHERBURGO. Ha llegado el paquete *Imperator*, que ha hecho el viaje desde Nueva York en cinco días y medio.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
28 de marzo de 1864.

VALENCIA, 28. El Comité progresista puro, a propuesta del Sr. Peris y Valero, decidió ayer tener hoy un almuerzo en lugar de la comida que debía celebrarse en casa del conde de Pársent.
Ayer llegó Olózaga del campo y después entraron en la ciudad Comisiones de Murcia y Alicante.
Se decía anoche que el almuerzo sería de 150 cubiertos.
Hoy por la mañana se afirmaba que serían 200 los convidados.
El almuerzo tendrá lugar en el Liceo Militar.

En Sevilla pudieron al fin lucir este año las procesiones, porque la lluvia no cayó en Viernes Santo.
Las Cofradías se presentaron con tanto ó mayor lujo que otros años; y el mayor orden y majestad reinó durante el tránsito de aquellas por la carrera.
Los forasteros que acudieron á verlas fueron muchos; pero no tantos como otras veces.

UNA AGRESION

Contra el arzobispo de Sevilla

Protestas de la opinión.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Ya muy entrada la noche ha comenzado á divulgarse la noticia de que el cardenal Almaraz había sido objeto de una agresión.
El hecho ha ocurrido por la tarde, cuando el arzobispo, según su costumbre, paseaba en coche por la avenida de Miraflores.
Unos cuantos granujillas se hallaban apostados cerca del sitio por donde pasaba el cardenal, han lanzado piedras contra el carruaje.
Ha quedado destrozado el cristal de una de las ventanillas.
El cardenal, aunque ileso, ha sufrido el consiguiente sobresalto.
Las personas que se hallaban en el lugar del suceso han protestado, indignadas, de la agresión, haciendo extensiva la protesta á los guardias, que han dejado escapar á los agresores.
Ahora, al hacerse público el inculcable hecho, es unánime la protesta de la opinión sevillana.

ANDALUCIA

Contra un gobernador.

CADIZ. (Viernes, mañana.) Los conservadores que siguen á D. Luis Gómez Aramburu, los liberales romanistas y los republicanos ultiman los preparativos para el mitin y la manifestación que proyectan celebrar con el fin de pedir la destitución del gobernador, Sr. Salas, por hechos relacionados con las pasadas elecciones.
La Prensa local publica los acuerdos adoptados en la reunión que celebraron dichos elementos, resultando así inútiles las precauciones de la censura.

Visita al gobernador de Gibraltar.

ALGECIRAS. (Viernes, mañana.) El gobernador general de la plaza, general Alsina, acompañado de su ayudante y de su Estado Mayor, marchó hoy, á bordo del crucero «Infanta Isabel», á Gibraltar, con objeto de hacer su primera visita oficial al gobernador de la plaza inglesa, sir Herber Miles.

Visita de inspección.

El general Alsina ha visitado estos días, en unión de los jefes del Cuerpo de Ingenieros militares, todas las dependencias oficiales de la jurisdicción de su mando.

El «Alfonso XIII» y el «Reina María Cristina».

CADIZ. (Viernes, noche.) Se han recibido radiogramas expedidos por los capitanes de los barcos «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina» dando cuenta de su situación respectiva el jueves 26 de marzo, á medio día.

El «Alfonso XIII» se encontraba á 835 millas de la isla de Flores (Azores), y el «Reina María Cristina» á 1.060 millas de la Coruña.

Una proposición.

CADIZ. (Viernes, noche.) El concejal republicano Sr. Sánchez Robledo ha presentado una proposición pidiendo que el Ayuntamiento costee una edición de lujo de la novela «Cádiz», que forma parte de los «Episodios Nacionales», con objeto de cooperar al homenaje al insigne Galdós.

La proposición pasó á informe de la Comisión municipal correspondiente, la que presentará dictamen favorable en la próxima sesión.

A Madrid.

En el expreso ha marchado á Madrid el capitán general de la Armada, Sr. Viniégua. Numerosos amigos acudieron á la estación para despedirle.

La Factoría de Matagorda.

CADIZ. (Viernes, noche.) La Compañía española de Construcciones Navales se ha hecho cargo hoy de la Factoría de Matagorda, que era de la Compañía Transatlántica.

En esta factoría se construyeron muchos y buenos barcos, entre ellos el famoso *Jaquín Piélagos*.
Demostrando el marqués de Comillas su deseo constante de favorecer á Cádiz, lo ha tenido presente al ceder la factoría á la Cons-

tructora y le ha impuesto la obligación de que aquí se construyan varios transatlánticos, empezando por dos para la línea de Fernando Poo.

Son muy elogiados los favores y protección que dispensa siempre el marqués de Comillas á Cádiz y á sus clases obreras, asegurándoles el trabajo en esta Constructora.

Han sido presentados á los nuevos jefes el personal de oficinas y los maestros de talleres de la factoría.

Se cruzaron los saludos oportunos y se pronunciaron discursos.

Procesado absuelto.

En la Audiencia se ha celebrado la vista ante el Jurado de la causa instruida con motivo del crimen cometido en La Línea, que despertó gran interés en todo el Campo de Gibraltar.

El fiscal pedía una pena grave para el procesado José Merino Ros; pero el veredicto dado por el Jurado ha sido de inculpatidad, por lo que el Tribunal ha dictado sentencia absolutoria.

José Merino ha sido puesto en libertad, y su defensor, D. Sebastián Martínez Pinillos, muy felicitado por el triunfo obtenido al lograr demostrar la inculpatidad de su defendido.

Accidentes marítimos.

SEVILLA. (Viernes, noche.) En el momento de zarpar, á última hora de la tarde, el vapor alemán *Klio*, cuando reviraba, ha abordado al vapor español *Albal*.

El primero ha sufrido averías leves en la parte de proa.

—A consecuencia del escaso calado de la ría, el vapor *Cabo Carboeiro* quedó varado en el sitio conocido por *Horcada*.

Se le puso á flote aprovechando la última marea.

Descarrilamiento.

SEVILLA. (Viernes, noche.) En la estación de Benacazón, de la línea de Huelva, ha descarrilado el tren de mercancías núm. 331, causando desperfectos en las agujas de cambio.

Inmediatamente salió un tren de socorro, con una brigada de obreros, que arreglaron los desperfectos y dejaron la vía expedita.

No han ocurrido desgracias.

Asuntos locales.

Con los diputados y senadores marcharán á Madrid el gobernador civil y el alcalde.

Se propone el primero defender ante el Supremo su acta del distrito de Sorbas.

El alcalde gestionará del Gobierno que por el Estado se cedan á la ciudad de Sevilla, mediante permuta, los terrenos que ocupan los edificios militares que existen en la plaza de Santo Tomás y en la calle del Marqués de Parada, con objeto de destinarlos á nuevos ensanches de la población.

También se propone el alcalde conocer el criterio del Gobierno respecto al apoyo que prestará el Estado á la Exposición Hispanoamericana.

Para Semana Santa.

Han comenzado los ensayos del célebre *Miserere*, de Eslava, que todos los años se canta en la Catedral los días de Miércoles y Jueves Santos.

Este año cantará la parte de tenor el artista español Sr. Medina Nebot, que actualmente se encuentra en Italia.

El Sr. Cierva en Almería.

ALMERIA. (Sábado, madrugada.) En el rápido ha llegado el ex ministro Sr. Cierva. Le acompaña el diputado Sr. Amado. Esperábase en la estación sus amigos. Hoy informará en un pleito.

Agua de Cabreiroá

Alivia notablemente los catarros reumáticos.

ARAGON

Sentencia condenatoria.

HUESCA. (Viernes, noche.) Ha terminado la vista de la causa llamada del Holandés, ya conocida de los lectores por haber referido el hecho en despachos de días anteriores.

Han informado las acusaciones pública y privada, manteniendo sus conclusiones, y el abogado defensor, D. Manuel Batella, manteniendo la inculpatidad de su defendido, y en caso alternativo, varias atenuantes.

El veredicto constaba de doce preguntas, que han sido contestadas por el Jurado de acuerdo con las conclusiones de las acusaciones y denegando las atenuantes solicitadas por la defensa.

Conforme con el veredicto, ha dictado el Tribunal de derecho la sentencia condenando al procesado, Bernardo Slyper, de nacionalidad holandesa, como autor de la muerte de Vicente Bueno, en la ciudad de Jaca, á la pena de cadena perpetua y abono de 5.000 pesetas de indemnización á la familia del interfecto.

La sentencia, por lo rigurosa, causó extrañeza en el numeroso público que esperaba conocer el fallo.

Regresó el reo á la cárcel, siendo conducido en carruaje y despertando á su paso gran curiosidad.

ASTURIAS

Gestiones gubernativas.

GIJON. (Viernes, noche.) Llegó esta mañana el gobernador civil, y seguidamente conferenció con los patronos y los obreros del ramo de construcción, enterándose de la situación de la huelga.

En la entrevista con los obreros quedó acordado que éstos le enviarán las bases para el arreglo.

También se ocupó el gobernador de la huelga de la estación marítima del Musel, y propuso la designación de un Tribunal de arbitraje para solucionarla.

Los obreros consultarán la proposición con sus compañeros.

El gobernador regresó á Oviedo en el último tren de la tarde.

Salida de un transatlántico.

Salió el transatlántico *Dania*, llevando carga y pasaje para Cuba.

CANARIAS

El «Panther».

LAS PALMAS. (Viernes, noche.) En virtud de una comunicación recibida por el cónsul de Alemania, es esperado en este puerto el crucero de guerra *Panther*, que fué el que provocó el conflicto francoalemán al estacionarse en Agadir.

Aniversario patriótico.

Se organizan fiestas para el próximo abril, en celebración del aniversario de la incorporación de Gran Canaria á la Corona de Castilla.

La desgravación del azúcar.

En todos los pueblos de la isla se llenan de firmas los plegios que acompañarán á la solicitud dirigida al Gobierno pidiendo la supresión de los derechos de introducción del azúcar, del café y del cacao, y la sustitución por la imposición de derechos á los alcoholes.

La Prensa refleja gran indignación por haberse sabido que en el interior de Gran Canaria agentes de los azucareros han sorprendido á muchas personas, invitándolas á firmar diciéndoles que para pedir la desgravación del azúcar, cuando precisamente es para pretender, con engaños, hacer ver que existe otro movimiento de opinión contrario y partidario de que no se desgrave el azúcar, lo que solamente favorece á cuatro azucareros capitalistas de La Palma y Gran Canaria, pues en las demás islas no se cultiva la caña.

En cambio, por favorecer á unos pocos, resultan obligados todos los habitantes del archipiélago á pagar dos pesetas por kilogramo de azúcar, en lugar de 50 céntimos que costaría desgravada.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasis», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

CASTILLA LA VIEJA

Penal de muerte.

AVILA. (Viernes, noche.) Ha terminado la vista de la causa seguida contra Sotero Encinar Sáenz, autor de la muerte, con ocasión de robo, de Julián González, tabernero de la casa número 2 de la calle de Cesteros, y contra la amante de Sotero, llamada Felicitiana Jiménez, acusada de complicidad en el delito.

A la sesión de hoy acudió numeroso público.

La sentencia leída condena á la pena de muerte á Sotero Encinar, y á ocho años de prisión á Felicitiana Jiménez.

El fallo ha producido sensación en el vecindario.

Visita de inspección.

Esta mañana hicieron prácticas los alumnos de la Academia de Intendencia en el campamento, desfilando luego ante el general Aranz en columna de honor.

Satisfecho el general Aranz, abrazó con efusión al director y al jefe de estudios de la Academia, y elogió el excelente estado de instrucción de las compañías de alumnos.

Ha permanecido aquí dos días en visita de inspección el general Aranz, y ha marchado esta tarde para Madrid.

En la estación despidieron al general los profesores y alumnos de la Academia y las autoridades militares.

Se dieron entusiastas vivas al Rey, al general y á la Academia.

Mordido por un perro rabioso.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) Se ha presentado otro individuo denunciando que ha sido mordido por un perro rabioso.

Con éste son diez los sometidos á tratamiento antirrábico.

Notas agrarias.

Los campos presentan excelente aspecto. Continúan flojos los mercados trigueros, tendiendo á bajar más los precios.

Hoy se pagaron en el Arco y en el Canal de Castilla las fanegas de trigo de noventa y cuatro libras á 52 reales y 25 céntimos una.

La carestía.

Con gran concurrencia de público ha celebrado sesión el Ayuntamiento para discutir los medios de impedir que suban los precios de los artículos de primera necesidad.

Se dice que los concejales carecen de orientación acertada, por lo que quedarán defraudadas las esperanzas de los que fiaban á la intervención municipal la solución del problema.

CATALUÑA

Robo en una iglesia.

LERIDA. (Viernes, tarde.) En la iglesia parroquial de San Lorenzo aparecieron fracturados los armarios de la sacristía.

Los ladrones se llevaron cuatro cálices de plata, uno de ellos regalado en su primera misa por el vicario D. Miguel Salgado; dos copones, uno de ellos de plata y otro de metal, y una cajita de plata con las llaves del sagrario.

Se sospecha de dos sujetos que se presentaron ayer en la Rectoría con pretexto de recoger unos documentos, y al no estar el

párroco, se negaron á dejar datos relativos á los documentos que reclamaban.

El Juzgado instruye diligencias y la Policía practica pesquisas para dar con los autores del robo.

El monumento á Colón.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) De la inspección hecha en los restos desprendidos, á consecuencia del huracán, del monumento á Colón, ha resultado que era la vaina de la espada de la estatua.

Por su aspecto se creyó en los primeros momentos que era un adorno del capitel. Pesa 22 kilogramos.

Estaba sujeta á la estatua por tornillos de hierro, que se debieron oxidar, y la fuerza del viento la arrancó de su sitio.

Los catalanistas.

Se ha reunido la Junta directiva de la Unión catalanista para acordar los detalles del mitin de afirmación catalanista que se celebrará el día 5 del próximo mes en el teatro Imperio.

Los dependientes de comercio.

La Asociación de dependencia mercantil ha telegrafiado al presidente del Consejo de ministros pidiendo con urgencia la aprobación de la ley reguladora de la jornada máxima, fijándola en diez horas.

También piden que se suprima el internado de los dependientes de comercio.

Los regionalistas.

Se espera con interés el discurso que pronunciará mañana el Sr. Cambó en el Casino de la barriada de Sans, con motivo del banquete organizado para conmemorar el triunfo obtenido por los regionalistas en aquella barriada.

Entre obreros.

En el muelle del puerto, la Guardia Civil ha intervenido en una riña entre carreteros huelguistas y esquirolas.

Uno de éstos se vió obligado á defenderse con un revólver.

La Guardia Civil detuvo á uno de los agresores y los demás huyeron.

Contrabando.

Esta tarde, á primera hora, se ha tenido noticia de haberse sorprendido un importante contrabando de tabaco en las afueras de esta ciudad.

Huelga terminada.

De Tarragona telegrafían que anoche á última hora quedó terminada la huelga de los obreros tipógrafos.

Esta mañana se han publicado nuevamente todos los periódicos en aquella ciudad.

Los patronos han aceptado las tarifas presentadas por los obreros.

Fallecimiento.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Ha fallecido D. Eduardo Conde, gerente de los almacenes de El Siglo y personalidad muy apreciada en Barcelona.

Arrollado por el tren.

Un tren de mercancías ha arrollado en el muelle del puerto, junto al paseo de Colón, á un sujeto desconocido.

El cadáver quedó destrozado.

Deuda del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento adeuda á la Diputación, por contingente provincial, tres millones de pesetas.

Como este atraso dificulta la vida económica de la Diputación de Barcelona, ésta se encuentra dispuesta á gestionar el hacerlo efectivo por cuantos medios legales tenga á su alcance.

El duque de Alba.

Procedente de París ha llegado el duque de Alba y ha continuado el viaje en dirección á Madrid.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

GALICIA

La infantería de Marina.

FERROL. (Viernes, tarde.) Por noticias recibidas de Madrid se sabe que en los nuevos proyectos de Marina figura la supresión del Cuerpo de infantería de Marina, cuyas escalas de jefes y oficiales serán asignadas hasta su total extinción á los diferentes servicios de la Armada y á los batallones de fusileros de marinería, que se crearon en los apostaderos para prestar servicio de guardia en los buques de guerra y cuidar del servicio de vigilancia en los arsenales.

La noticia ha causado profundo sentimiento, por tratarse de un Cuerpo íntimamente ligado á la vida local de esta provincia, pues desde su creación está aquí el segundo regimiento, que presta brillantes y señalados servicios.

Material para la escuadra.

FERROL. (Viernes, noche.) Procedente de Inglaterra fondó en este puerto el vapor francés *S. T. Chamond*, que conduce proyectiles para el acorazado *España* y material de artillería para el *Alfonso XIII*.

Cuando el vapor francés se hallaba cerca del Ferrol se inflamó uno de los depósitos de las calderas, resultando con horribles quemaduras un infeliz fogonero.

En el Arsenal se le prestaron los primeros auxilios, trasladándose al hospital en grave estado.

VALENCIA

Riña de hermanos.

CASTELLON. (Viernes, tarde.) Dicen de Burriana que en un ventorro situado en el camino de El Grao rieron los hermanos José y Bautista Monfor Martí, labradores, de cuarenta y dos y treinta y nueve años, respectivamente.

AVISOS UTILES

Tos, catarros, disnea, asma
PULMOL GARCIA SUAREZ. Curación rápida. Efectos seguros; frasco, 3,50 pesetas.

PEDID COÑAC CABALLERO

BOLSA DE DIAMANTES
PERLAS Y PIEDRAS FINAS
COMPRA DE JOYAS, PERLAS Y PIEDRAS SUELTAS
PAGANDO CON RELACION A SU PESO
TASACION EXACTA DE SU VALOR
Calle Espoz y Mina, n.º 3, piso ent.º

HIPOTECAS Madrid y provincias, 5 %
Lista Correos céd.º 36.673.

Bautista disparó una pistola contra José, que está gravísimo.
El agresor se ha presentado á las autoridades.

La sequía y la higiene.

Se presenta cada vez más grave el problema de la sequía.

En la capital falta el agua para las más perentorias necesidades, y existe el temor fundado de que sobrevengan alteraciones en la salud pública.

El gobernador ha convocado al jefe de Obras públicas, al inspector de Sanidad y al alcalde para tratar del asunto.

El general García Aldave.

VALENCIA. (Viernes, noche.) En el trayecto de Madrid ha marchado el director general del Cuerpo de Inválidos, Sr. García Aldave.

Como se había ocultado la noticia de la marcha para evitarle la impresión de la despedida, no había nadie en la estación.

El Sr. Centaño.

VALENCIA. (Viernes, noche.) La noticia de que el Sr. Centaño seguirá siendo gobernador civil de esta provincia ha causado satisfacción general, pues se espera mucho de sus dotes, ya demostradas en la gestión que ha realizado.

La coalición monárquica.

Igual satisfacción ha producido la promesa de dar á la Liga Católica una senaduría, con lo que la coalición monárquica persistirá.

D. Amalio Gimeno.

El ex ministro D. Amalio Gimeno ha aplazado su salida hasta el correo de mañana, con objeto de asistir al banquete con que sus correligionarios le obsequian.

A este acto se le atribuye importancia, por haberse dicho que los liberales se separarían de la coalición monárquica; pero, según parece, no sucederá nada.

Un naufragio.

CASTELLON DE LA PLANA. (Viernes, noche.) Comunican de Peñíscola que á consecuencia de los últimos temporales ha naufragado en aquellas aguas el laúd de pesca *Asunción*, pereciendo ahogados Vicente y Gaspar Piñones y Joaquín Garseni.

Se ignoran más detalles.

Mitín de protesta.

Las Sociedades obreras han tomado la iniciativa de celebrar el domingo un mitin seguido de una manifestación de protesta por los abusos de la Empresa abastecedora de aguas potables.

NUESTRO FOLLETIN

Próxima á terminar la publicación de la preciosa novela de Alejandro Lavergne

EL CONDE DE MONTMAGNY

que tan del agrado ha sido de nuestros numerosos lectores, anunciamos que la seguirá otra, verdaderamente interesante, amena, sugestiva y conmovedora.

Aludimos á una obra del gran novelista francés Enrique Demesse, bien conocido de nuestro público.

Dicha obra se titula

LA VENGADORA

En ella brillan las cualidades magistrales del arte de Demesse, novelista observador, de imaginación portentosa, de estilo fácil, claro y correctísimo, de grandes recursos dramáticos.

LA VENGADORA

es una narración de interés tan extraordinario, que desde su primer capítulo se apodera del ánimo del que lee, obligándole á pensar en sus episodios inesperados, en sus personajes virtuosos ó perversos, en el desarrollo todo de la trama, y á preocuparse de cómo será el desenlace, preparado por el novelista con una suprema habilidad.

LA VENGADORA

no sólo entretiene, sino que divierte, atrae, encanta y moraliza, ya que constituye una profunda lección, brindada á todas las clases sociales.

LA VENGADORA

en suma, continuará honrosísimamente las claras tradiciones del folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA VENGADORA

en suma, continuará honrosísimamente las claras tradiciones del folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA VENGADORA

en suma, continuará honrosísimamente las claras tradiciones del folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INFORMACIONES DE MADRID

Face cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
28 de marzo de 1864.

Anteayer se estrenó, ante numerosa concurrencia, en el teatro de Jovellanos la zarzuela en tres actos y en verso *Los dioses del Olimpo*, arreglo de una ópera cómica francesa que ha tenido en París un éxito extraordinario bajo el título de *Orfeo en los infiernos*.

El público rió extraordinariamente, aplaudió en muchas ocasiones é hizo repetir un coro *semi-bailable* con que termina el segundo acto.

La obra ha sido presentada en escena con bastante lujo y aparato y muy bien desempeñada por todos los actores que en ella tomaron parte, distinguiéndose Caltañazor en su papel de Júpiter, Cubero en el de Plutón, y Carratalá en el de Orfeo, profesor de violín, que da lecciones á domicilio.

El libreto está muy bien versificado y salpicado de chistes. La música, de Offenbach, es generalmente agradable. Las decoraciones, nuevamente pintadas por el Sr. Muriel, son de buen efecto, y la transformación que se verifica en el acto segundo está muy bien entendida.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343.

Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 29 de marzo de 1914.

Sale el Sol á las 6,4.
Se pone á las 18,35.
Sale la Luna á las 6,58.
Se pone á las 21,34.

SANTORAL.—Domingo de Pasión, Santos Jonás, Baraquisio, Armogastes, Cirilo, Victorino, Mascuala, Satimo y Segundo, mártires, y San Eustasio, abad y confesor.

SAN SEGUNDO, mártir.
San Segundo era idólatra y se convirtió al Cristianismo.

Enterado de esto el Emperador, le llamó á su presencia, y como Segundo ratificara su profesión de fe, fué sepultado en un oscuro calabozo.

Luego arrojaron sobre su cabeza resina y pez ardiendo, y finalmente le decapitaron el día 29 de marzo del año 208.

TOROS Y TOREROS

Joselito y Belmonte.—Campaña antibelmontista.—El de Triana se crece.

La competencia que viene entablándose entre los dos bandos va tomando caracteres tan serios, que, apenas iniciadas las corridas en que ambos fenómenos lucen su destreza y su valer, comienzan las crónicas á relatar hechos en que salen los aficionados á estacazo limpio, como sucedió anteaer en la Alameda de Hércules (Sevilla).

Las pasiones están bien con cordura y calma, y cuando no, predomina, como al presente, el premeditado fin de perjudicarle en todo cuanto se pueda, llevando al ánimo de los dos espadas una tirantez de relaciones que quisieran sus aduladores se convirtiera en odio africano.

Se ha iniciado, especialmente contra el torero de Triana una campaña á guerra sin cuartel por el hecho insolito de tener un partido nutrido, numeroso y entusiasta de su toro verdad, sin trampa ni cartón, como por nadie ha sido ejecutado, á contar desde los tiempos en que Adán y Eva abandonaron el famoso Paraiso.

Y cada encuentro es una lucha encarnizada, y la Prensa parcial clama contra Juan porque toreó chotos en la misma corrida que Joselito, como si no fuera una pura fantasía y un cuento que á un niño de teta no puede engañar.

Si grandes fueron, lo fueron para los dos. Si chotos, para los dos iguales. Acercados en un café á una mesa donde se discuta, acaloradamente por supuesto, de uno de los dos portentosos toreros.

Peña belmontista:
«Nada, hombre; yo le digo á usted que no puede ser. Juan es el que hace abrir los ojos á la afición con su toro clásico, parado, ceñido, llevase de cabeza al niño prodigio de la señá Gabriela, hasta que lo meta en el montón anónimo de los olvidados por las Empresas.

Si ahora banderillea Joselito es porque á fuerza de colocarle cinco ó seis pares con unas banderillas de mucho castigo que lleva en su batillo el mozo de estoque, consigue que el toro llegue aplomado y agonizante á la muerte, pudiendo con ello no hacer mal papel al lado de Belmonte.»

Peña gallista:
Por regla general suelen ser más intránsigentes, y á su rival no le conceden ni saber dar una verónica. De vez en cuando reconocen que para algo con el capote, aunque ahora ya resulta que también abre el compás y torca con las piernas abiertas, afirmando esto sin acordarse que Joselito practica esta clase de toro, en la que se dice que recarga la suerte. (Esto de recargar la suerte debe significar que como el toro pasa lejos de la espada, siempre tiene la suerte de que no le coja.)

Además, dicen los gallistas que esta incógnita de Belmonte á las primeras de cambio se despejará, y en cuanto le toque un toro

se acabó el fenómeno y se acabó el torero que se arimaba, y nada digamos si le cogió, porque lo hace migas.

Vamos, que dan ganas de ponerle una postal el día que toree, despidiéndose del pobrecito Juan para *in eternum*.

Y las cosas en su lugar, hay que decir que el famoso trianero se crece más en cada corrida, dejando á los espectadores absortos ante tal valentía y tanto arte.

En cada corrida una nueva victoria le acompaña, y las ovaciones, unánimes, grandes, estentóreas y clamorosas, surgen cada vez que Juan abre su mágico capote ó ejecuta unos estupendos pases naturales ó de molinete sin alivio ninguno.

Como cada cual discute con el periódico que más arrima el ascua á su sardina y cuenta los sucesos como mejor le place á sus intereses pasionales, no se ha podido deducir aún cuál fué el resultado de la primer corrida, en que ambos rivalizaron; pero persona imparcial en ello cuenta y no acaba de las ensordecedoras ovaciones que el público catalán otorgó el miércoles á Belmonte por su sublime toro.

Siempre me he inspirado en mis artículos y revistas en la más pura imparcialidad, y antes me retiraría modestamente por el foro que emborronar cuartillas para despertar odios ni avivar rencores poniéndome con notoria injusticia á favor de un artista.

Tal vez los elogios y los himnos de alabanza más grandes en favor de Joselito (cuya sabiduría soy el primero en reconocer, y su arte también el primero en proclamar) salieron en estas columnas, satisfecho de haber dicho lo que mi conciencia me dictaba.

Pero ante la injusticia que hoy se hace con el torero de Triana, levanto mi voz y uno mi voto, nunca vendido al bando gallista ni á ninguno, para protestar de esos aires de cieno, en cuya atmósfera se quiere envolver á la afición sana formándose un partido por los aduladores de Joselito, que le perjudican haciéndole creer que lo blanco es negro.

No. Belmonte es un fenómeno colosal, extraordinario, y ante el cual se inicia un ensañamiento cruel, como el que hizo á Bombita marcharse á su casa al ser tan injustamente agraviado.

Y conste que á mi los que escriben para adular á un torero determinado y venden su conciencia por un plato de lentejas, como aquel prójimo que la Historia consigna, no me dan más que lástima. ¡Pobrecillos!

P. ALVAREZ

EN EL CONSERVATORIO

CONCIERTO INTERESANTE

Las distinguidas artistas Srtas. Alicia, María y Amelia Rey Colaco darán esta noche un interesante concierto en el salón del Real Conservatorio.

El programa es el siguiente:
I Preludio y Fuga en si bemol menor.—J. S. Bach.—María Rey Colaco.

II a) Aus meinen grossen Schmerzen.—Franz.
b) Mutter, o sing' mich zur Ruh'!.—Idem.

c) Aus den östlichen Rsoen.—Schumann.
d) Mein Mädel hat einen Rosenmund, Volkslied.—Brahms.—Alicia Rey Colaco.

III a) O Sapo.—A. Lopes Vieira.
b) Os Passarinhos.—Idem.—Amelia Rey Colaco.

IV Sonata en mi menor, op. 99.—Beethoven.—María Rey Colaco.

V a) As Abelhas.—A. Lopes Vieira.
b) Cantiga das Flores do Monte.—Idem.—Amelia Rey Colaco.

VI a) Mariá Wiegenglied.—Max Reger.
b) La Nana.—A. Rey Colaco.

c) Les Cloches.—Debussy.
d) Mandoline.—Idem.—Alicia Rey Colaco.

En toda casa bien administrada se usan los carbones de La Calera, porque son los más baratos, á pesar de ser los mejores. Veán el anuncio.

AGRESION A UN POLICIA

LAS SEÑORAS Y EL REVOLVER

En la Dirección general de Seguridad denunció anoche el agente de Policía D. M. V. á una señora llamada doña A. R., que en la calle de Blasco de Garay le hizo dos disparos de revólver, de los que resultó milagrosamente ileso.

De los datos que pudimos obtener acerca del extraño suceso, parece que la señora aludida encontrábase en la citada calle con el Sr. V.

Hablaron breves momentos, y luego de dirigirse ella una serie de improperios, sacó del bolsillo del abrigo un revólver, que disparó dos veces, sin hacer blanco.

Al ruido de los disparos acudieron numerosos curiosos, y el agente de Policía subió á un tranvía que pasaba en aquellos momentos.

También subió la señora, y en la plataforma continuó en su actitud y, según el agente, llegó á agredirle.

Entonces el Sr. V. requirió al guardia 1.234, que viajaba en el mismo vehículo, y la señora fué conducida á la Comisaría correspondiente.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Ha satisfecho por siniestros, durante el pasado mes de febrero,

Pesetas 18.248.
Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Tel. 3.546.

GRAN MUNDO

Apuntes de primavera.

En el sudexpreso salían bastantes viajeros, figurando en primer término S. A. el Infante D. Carlos, á quien despidieron en el andén de la estación del Norte todas las personas de la Familia Real presentes en Madrid.

S. A., á quien acompañaba el marqués de la Mesa de Asta, iba á Suiza á reunirse con su hermano el Príncipe Francisco, que se halla delicado de salud.

En el mismo tren salían para San Juan de Luz, donde pasarán una corta temporada con una familia amiga suya, una hija y un hijo de los duques de T'Serclaes Tilly; á Londres iba el hermano menor del duque de Vistahermosa, y á la misma capital, el distinguido ingeniero D. Eugenio Ribera; á Valladolid, D. José Suelves y otros alumnos de la Escuela militar de Caballería. Marchaba á Londres Mr. Ramsden, el distinguido secretario de la Embajada de Inglaterra, que tantas y tan sinceras simpatías ha sabido captarse en la alta sociedad madrileña y que su Gobierno ha destinado á Persia con ascenso.

Hace algunos días que una fuerte borrasca de viento y lluvia causa estragos en Biarritz, á pesar de lo cual, la sociedad cosmopolita va aumentando cada día, y para la temporada de Pascua de Resurrección no se encuentran habitaciones en los principales hoteles.

La duquesa de la Torre, que ha estado delicada de salud á principios de invierno, se halla ahora muy mejorada, y todos los lunes obsequia á algunos de sus amigos con un almuerzo, después del cual se establetan animadas partidas de bridge.

Los duques de Baena, que han pasado aquí el invierno, permanecerán hasta fines de abril con sus hijos, la gentilísima marquesa de Villamanrique y el vizconde de Mambals.

Los señores de Candamo y los condes de Heeren ocupan sus respectivas villas, y reciben con frecuencia á sus amistades.

Los condes de Montalivet están en su hermosa «villa» del Faro.

Las recepciones del castillo de Arcangues se han suspendido desde hace quince días por haber padecido el conde Pedro d'Arcangues un ataque fuerte de apendicitis, de muy graves consecuencias; afortunadamente, la operación que se tuvo que practicar con urgencia se ha llevado á cabo felizmente, y el joven enfermo ha salido de cuidado, recobrando cada día nuevas fuerzas. Las numerosas y sinceras simpatías que él y su familia gozan en Biarritz se han puesto de manifiesto en aquella ocasión.

Los señores de Poliakoff están en su «villa» Oceana, y el luto que llevan por su padre les impide recibir.

El marqués del Muni ha mejorado mucho en su estado de salud, y con su distinguida y amable consorte recibe las visitas que le hacen sus amigos á diario.

La duquesa viuda de Frías y su hija la condesa de Fuensaldaña han pasado todo el invierno en esta playa.

Entre las personas que tuvimos el gusto de saludar en estos primeros días de nuestra estancia, recordamos á los marqueses de Casa Argudín y su gentil hija, que acaban de llegar de Madrid; los señores de Heeren (D. Arturo) y la señorita de Wannamaeker, madame Léglise, la Princesa Kotschubey y la condesa de Santovenia, D. Romualdo García, la condesa de Casa-Eguía, el señor de Amézua, los señores de Poznauski, la marquesa viuda de Santa Susana, que en breve marchará á Londres; los duques de Tarancon, el conde de Báquer de Retamosa, don Agustín Retortillo, el Sr. Samaniego, el señor de Cárcer, D. Eduardo Montojo, el conde de la condesa de Clovigné, la Princesa Fella de Thurn y Taxis y su hermana la condesa Goertz Schling, el conde de Santovenia, los señores de Milla y Escoriaza y el duque de Castroterreno.

El marqués de Alcedo y su hija Tang están en Roma.

La señorita María Pereira ha salido para Roma, y los duques de Híjar, que también van á Italia, se han detenido dos días en Biarritz.

La marquesa de San Carlos de Pedroso sigue en su «villa» con su encantadora hija Lili, que desgraciadamente ha experimentado una recaída en la enfermedad que padece desde hace algún tiempo.

Mme. Berta Marx Goldschmidt, que ha pasado el invierno en Amberes, ha regresado hace pocos días á su «villa» Navarra, después de haber dado magníficos conciertos en Bélgica, donde cosechó nuevos éxitos.

La eximia artista, que se detuvo algunos días en París y fué obsequiada allí por el maestro Diemer con una comida á la cual asistieron Bakdelli, Felia Litinne, Enrique Etlin y otros artistas, entre los cuales figuraba un discípulo del gran pianista, un joven español, José Cubiles, que, según la opinión de la gran virtuosa, posee un talento notable, que ha de conquistarle pronto una fama envidiable.

Mme. Berta Marx hará á principios de abril un concierto en Pau.

MADRIZZY.

UN DETENIDO

Por repartir proclamas

Anoche salieron del Círculo Maurista varios jóvenes, repartiendo proclamas, dirigidas á los electores de Madrid y firmadas por el Círculo maurista madrileño.

Uno de estos jóvenes, D. Luis Andreu Navarro, de veintinueve años, estudiante, con domicilio en la calle de Villanueva, número 5, llegó, repartiendo proclamas, hasta la Puerta del Sol.

Allí, el barrendero 136, Antonio Chicharro, requirió el auxilio del guardia 161, Santiago

Chumillos, para que procediera á la detención del Sr. Andreu, fundándose en que las Ordenanzas municipales prohíben el reparto de prospectos y toda clase de hojas por las calles.

El detenido fué trasladado á la Comisaría del distrito del Centro, donde prestó declaración y fué puesto inmediatamente en libertad.

Conferencias del doctor Yahuda

En la Academia de Jurisprudencia, y ante un auditorio tan numeroso y escogido como el que asistió á la primera, dió anoche su segunda conferencia el sabio orientalista doctor Yahuda, continuando la serie de las que dedica á estudiar la civilización hebrea en la Península y la condición actual de los israelitas españoles.

En esta segunda conferencia disertó el doctor Yahuda acerca de los principios de la civilización judaica en nuestro país, enumerando las distintas emigraciones de hebreos que se sucedieron en nuestra Patria desde la destrucción del primer templo de Jerusalén hasta los tiempos de los visigodos, y analizando los primeros destellos de su genio filosófico y literario entre nosotros.

Hizo notar el doctor Yahuda cómo los israelitas establecidos en España, ávidos siempre del más alto sentido moral y de las condiciones más favorables al desenvolvimiento de las facultades intelectuales, ayudaron á los visigodos contra los corrompidos restos de la dominación romana, y más tarde á los árabes contra los visigodos, cuando éstos degeneraron á su vez, perdiendo las virtudes que les habían valido el predominio.

Pasando luego á estudiar la civilización árabe, el conferenciante trazó un brillante paralelo entre la época de esplendor que tuvo el genio árabe en Damasco y en Córdoba, y poniendo de manifiesto la parte que los hebreos tuvieron en el florecimiento literario y filosófico de entrambas cortes musulmanas.

A propósito de esto, el doctor Yahuda analizó las circunstancias que capacitaron á los israelitas para ejercer el papel de mediadores entre la civilización oriental y occidental, atribuyendo la causa de ello al amor que siempre tuvo el pueblo hebreo á la cultura, y que se ha perpetuado hasta hoy, como lo prueban las estadísticas, que no registran la existencia de un analfabeto en las colonias israelitas.

«Esto explica—dijo el doctor Yahuda—cómo hombres de tan modesta posición social como Hasdai-ben-Chafraim, Rab Moseh y Nagrela pudieron ejercer tanta influencia en la civilización arábigo-occidental.»

Y aplazando para el próximo día el estudio de estas figuras de la literatura y de la filosofía hebraicas, puso fin á su conferencia el sabio profesor de Berlín.

Al terminar, entusiastas aplausos premiaron su interesante lectura, y muchas fueron las personas que se acercaron á felicitarle, entre ellas el subsecretario de Estado, Sr. Ferraz. Por cierto que como entre los grupos de felicitantes hubiera algunos periodistas, el doctor Yahuda rogóles con donosas palabras rectificasen la especie de algunos colegas, que le han hecho pasar, equivocadamente, por súbdito del Mikado.

Con todos los respetos para el Imperio del Sol Naciente, el sabio orientalista hizo constar que él no es nipón ni recuerda haberlo sido nunca, siendo, como ya dijimos nosotros, un sefardita, descendiente de los israelitas españoles, que en este concepto habla ante nosotros de los ideales y aspiraciones de sus hermanos.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Cancillería.—Recepción por Su Majestad el Rey (q. D. g.) del excelentísimo Sr. Jan Herman van Royen, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta corte, de los Países Bajos.

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que el ingreso, ascenso y separación de los funcionarios administrativos pertenecientes á la plantilla de este ministerio, se verifique con sujeción á los preceptos contenidos en los artículos que se publican.

—Otro declarando fiesta en la ciudad de Toledo los días 5, 6 y 7 de abril próximo, en cuyos días se celebrará en la referida capital el centenario del Greco.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, á D. Francisco Junquera Martín, director de primera clase del Cuerpo de Prisiones.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando catedrático numerario de Literatura del Instituto general y técnico de Granada á D. Braulio Tamayo Zamora.

—Otra disponiendo que antes de proponer el otorgamiento de pensiones para la ampliación de estudios á individuos del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se oiga acerca del particular á la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la primera quincena del mes actual.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando á concurso de traslado la provisión de la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Lérida.

—Idem id. id. la provisión de la cátedra de profesor de Caligrafía del Instituto de Ciudad Real.

Escuela Central de Comercio.—Convocatoria para la matrícula no oficial.

Declaración de derechos pasivos

Durante la primera quincena de este mes se han hecho las siguientes declaraciones de derechos pasivos:

Jubilaciones.—D. Felipe Pozzi y Gentón, 8.000 pesetas anuales; D. Pablo Burgos y Meneses, 8.000; D. Eduardo Bosca Casanoves, 5.600; D. Priamo Cebrían Yusti, 8.000; D. Toribio Tomás Caballero y Esteban, 5.200; D. Ricardo García Campero y Pelagrín, 3.200; D. Ignacio de las Llanderas y Pastor, 3.200; D. Vicente González García, 2.400; D. Manuel García Hevia, 2.400; don Joaquín Pavia Sanz de Andino, 2.400; don Esteban Guerra y Gutiérrez, 2.000; D. Manuel Fuentes Martín, 1.500.

Importan las jubilaciones 51.900 pesetas. Pensiones vitalicias del Tesoro.—Doña Purificación García Rivero y Brieva, 2.187,50 pesetas; doña Olaya, conocida por doña Elisa, y doña Asunción de Abad y Pastor, 1.500; doña Julia García Ruiz Pérez, 600.

Importan las pensiones del Tesoro 4.287,50 pesetas. Pensiones de Montepío.—Doña Micaela Muró Cid, 833,33 pesetas; doña María del Carmen Teresa Delgado y Luján, 1.000; doña Matilde Herrero Ferrer, 2.500; doña Carmen Lasala y Llanos, 833,33; doña Ana Saldana Burgos, 2.500; doña Asunción Amar y Meylin, 375; D. Manuel, doña Carmen, doña Elvira, D. Antonio y doña Pilar Fernández Vicente, 1.250; doña María de las Mercedes Andrés Cañavete, 375; doña Dolores López Montenegro y Frías Salazar, 1.125; doña Araceli Ramírez y Alcalde, 1.250; doña Cecilia Méndez Pérez, 750; doña Micaela Abad Cereceda, 875; doña Elisa Roldán y Marín, 375; doña María de la Encarnación Murias y Sánchez, 1.125; doña Elvira López Palma, 712,50; doña Isabel Pinillos y Saetón, 1.425; doña Clotilde y doña Matilde Rodríguez y García, 550; doña María del Socorro Rivas Lázaro, 750; doña Carolina Sanjurjo y Ruiz, 1.700; doña Dolores de la Hoz y de Liniers, 2.000; doña Fausta Manuela Vallés y García, 375; doña Ignacia Bernado de Quirós y González de Cienfuegos, 3.750; doña Amparo López Retredo y Tejada, 825; doña Carmen Fernández Valledor, 79,16.

Importan las pensiones de Montepío, pesetas 27.333,32.

Mesadas de supervivencia.—Doña Máxima Acosta Barrios, 125 pesetas; doña María del Pilar Rey Pérez, 166,66; doña Manuela Gutiérrez Ortegal, 166,66; doña Ventura Cabrera Sentí, 250; doña Joaquina Abadía Lores, 125; doña Trinidad Quebrada Jiménez, 121,66; doña Gila Carrasco y Fernández, 250; doña Romana Almarza Cisto, 121,66; doña Hermenegilda Díez Alcalde, 125.

Importan las mesadas de supervivencia por una sola vez, 1.451,64 pesetas.

Resumen.

Importan las jubilaciones..... 51.900,50
Idem las del Tesoro..... 4.287,50
Idem las de Montepío..... 27.333,32
Idem las mesadas de supervivencia..... 1.451,64

Total..... 84.972,46

EL ASUNTO DE LAS FARMACIAS

Huelga grave

Como tal puede considerarse la de los estudiantes de Farmacia, que han llegado a percibirse de que todos los esfuerzos y sacrificios que hacen para poder llegar a terminar su carrera son completamente estériles...

Por otra parte, los farmacéuticos, cansados de aguantar vejámenes y expoliaciones continuas en sus derechos y ante los desengaños que la realidad les va mostrando a cada paso...

De esperar es que nada de esto se realice. El Gobierno debe tomar por su cuenta este asunto con todo el interés que su importancia requiere.

Ayer mañana se volvieron a reunir los escolares en la Facultad de Farmacia, tomando los siguientes acuerdos:

- 1. Mantener con toda firmeza el manifiesto elevado a los Poderes públicos; y
2. Firmar un documento, en el cual se comprometan todos los estudiantes de Farmacia a no sacar sus papeletas de examen ni hacer nuevas matrículas hasta que sean atendidos en sus peticiones.

Los farmacéuticos también se reunieron por la tarde en su domicilio social, asistiendo la mayoría de los de Madrid, y entre ellos los Sres. Rivas Mateos y Saiz de Carlos, que ostentan representación parlamentaria.

Los estudiantes de Farmacia han recibido de la Junta directiva de la F. N. E. la carta que sigue: Queridos compañeros: Al comunicarnos el 1.º de marzo que por abusivas orientaciones que iban tomando las cosas en perjuicio de vuestra profesión, celebrabais un mitin de protesta...

Ha pasado un mes; hemos seguido con la misma fe vuestros trabajos, por lo que os felicitamos, por ser la seriedad y la razón las únicas y excepcionales armas que esgrimir para defender vuestra causa.

Se acordó, como resultado, nombrar a Comité de defensa permanente y convocar a una nueva asamblea.

Muy grave y de mucha trascendencia puede ser, si no se soluciona este asunto, ahora iniciado con la huelga de los estudiantes. A la clase farmacéutica la mueve el impulso más legítimo de todos y que da más vigor a todo ser. El instinto de conservación.

DOCTOR G.

La Mutualidad Obrera

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: En nombre de esta Sociedad le agradecería publicase en el periódico de su digna dirección el siguiente comunicado:

La mayoría de los periódicos han publicado una exposición de los escolares de Farmacia, dirigida a los señores ministros de la Gobernación e Instrucción pública, en la cual, entre otras cosas que ahora no queremos contestar, pues se hará en tiempo oportuno, se insinúa la especie de que las farmacias que dicen ser de La Mutualidad Obrera funcionan ilegalmente; este Consejo afirma que es completa-

mente falso, pues dichas farmacias han cumplido, cumplen y cumplirán la ley. Que la han cumplido lo garantiza el que, a pesar de lo que se vociferara, todavía no se ha encontrado motivo para su clausura; de haberle, es seguro que los señores subdelegados de Farmacia lo hubieran hecho, sin temor a nada ni a nadie.

Si La Mutualidad Obrera hubiera querido faltar a la ley, con garantías de benevolencia, saben muy bien en algún negociado del Gobierno civil, y principalmente su jefe, que en su presencia y por su intervención, se proponía a La Mutualidad Obrera la compra de dos farmacias, una de un subdelegado y otra de un pariente de éste, a condición de que se quedaran de regentes con un buen sueldo, cuyas pruebas tenemos en nuestro poder para presentarlas cuando se nos exija por quien pueda hacerlo, proposición que esta Sociedad rechazó, por ser su norma de conducta vivir siempre con absoluta independencia.

Lo que sucede, y conviene que se entere la opinión pública, es que La Mutualidad Obrera, Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento, administrada y dirigida por sus socios, que hoy son 10.123 familias obreras y de la clase media, con más de 55.000 individuos, sin propaganda, excepto la que en este momento se le está haciendo gratuitamente, por su propia virtualidad, por su indiscutible honradez y seriedad, está disolviendo a todas las «Sociedades indebidamente llamadas benéficas, que son una decepción constante en las previsiones del proletariado», según manifestó el doctor Sr. Pulido en un documento oficial, y que de algunas de dichas Sociedades son propietarios algunos señores farmacéuticos, otros copropietarios y muchos proveedores de medicamentos, cuya eficacia es muy dudosa, según se prueba en el antedicho documento; y como esta Cooperativa ha logrado garantizar a sus socios la bondad y pureza de los medicamentos que les son necesarios sin someterse a contratos leoninos, de ahí la enemiga que contra ella tienen los que temen se les termine la inmunidad para seguir engañando al público en nombre de una ciencia que la mayoría de los que gritan ahora no practican.

Por lo demás, a La Mutualidad Obrera le tienen sin cuidado las calumnias e injurias que contra ella dirijan sus naturales enemigos, pues abriga el convencimiento de que, por sus fines altruistas y su honradez en todos sus procedimientos, tiene el triunfo seguro.

Le da las gracias anticipadas su afectísimo seguro servidor.—Por el Consejo central, el gerente, Francisco L. Caballero.

Los estudiantes de Farmacia y la Federación Nacional Escolar.

Los estudiantes de Farmacia han recibido de la Junta directiva de la F. N. E. la carta que sigue:

Queridos compañeros: Al comunicarnos el 1.º de marzo que por abusivas orientaciones que iban tomando las cosas en perjuicio de vuestra profesión, celebrabais un mitin de protesta, fuimos a él para hacernos solidarios en absoluto de vuestro pleito.

Ha pasado un mes; hemos seguido con la misma fe vuestros trabajos, por lo que os felicitamos, por ser la seriedad y la razón las únicas y excepcionales armas que esgrimir para defender vuestra causa. Pero por requerimiento constante de nuestros compañeros no podemos menos de volver a reiteraros nuestra incondicional adhesión.

Esperamos que se solucione favorablemente el gravísimo problema que atenta a vuestra vida profesional, cuya cooperación en la vida social nunca nos resignaremos a perder.

El presidente, José Pontes Baños.—El secretario, A. Sala.

En Valencia.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El Colegio de Farmacéuticos de Valencia ha telegrafado a los estudiantes de la Facultad de Farmacia de Madrid y al ministro de Instrucción pública adhiriéndose a la protesta que los primeros han formulado por incumplimiento de las ordenanzas.

CORSETS GUILLEN

REGRESO DE PARIS

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Una numerosa Comisión, compuesta de diputados a Cortes y provinciales, concejales y representantes de la Cámara de Comercio y de la Junta de fuerzas vivas de Málaga ha visitado al ministro de Instrucción pública para solicitar que se implanten algunas reformas en la enseñanza de dicha capital.

Visitaron también los comisionados al ministro de Fomento con objeto de solicitar que se anuncie a subasta las obras de reparación del puente de Tetuán, sobre el río Guadalmedina.

La Comisión, acompañada del Sr. Bergamín, fué después a visitar al Sr. Sánchez Guerra con objeto de solicitar que por el ministerio de la Gobernación se faciliten recursos al Ayuntamiento de Málaga.

Institutos.

Nombrando, en virtud de concurso de traslado, catedrático numerario de Latín del Instituto de Jovellanos, de Gijón, a D. Juan Alegre.

Disponiendo se incorpore al Museo de Ciencias Naturales durante cuatro meses, a contar del 15 de febrero último, el catedrático de Historia Natural y Fisiología e Higiene del Instituto de Granada D. José Tablada.

Idem auxiliar numerario de la Sección de Letras del Instituto de Santiago a D. Manuel Arévalo Muñoz.

Universidades.

Autorizando a D. Misael Mafuelo, auxiliar electo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, para que tome posesión de dicho cargo ante el rector de la Central.

Nombrando a D. Augusto Pi y Suñer auxiliar interno de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

FOMENTO

El Sr. Alas Pumarín se encuentra enfermo, por cuyo motivo no ha asistido a su despacho oficial.

ESTADO

Con arreglo a lo previsto en el reglamento relativo a la resolución de los litigios menores en Marruecos, que reconocen una causa anterior a la publicación del Dahir Jafifano sobre minas, se ha constituido la Comisión arbitral a que se refiere el segundo párrafo del art. 1.º del mismo, habiendo sido designados árbitros de España y de S. A. I. el Jafifa de nuestra zona, respectivamente, los señores D. Joaquín Fernández Prida, catedrático de la Universidad Central, y D. Manuel González Hontoria, ex subsecretario de Estado.

Conforme al art. 3.º del citado reglamento arbitral para la zona española, el plazo para presentar las demandas terminará el 20 de mayo; es decir, cuatro meses después de la publicación del Dahir Jafifano antes mencionado.

Estos acuerdos han sido puestos en conocimiento de las Potencias signatarias del Acta de Algeciras por los representantes de Su Majestad acreditados cerca de las mismas.

El gobernador militar de Algeciras, general Alsina, estuvo por la mañana en Gibraltar y visitó al gobernador militar inglés y al almirante del Arsenal.

Fué recibido y despedido con los honores de ordenanza.

En 1.º de abril zarparán de Gibraltar seis torpederos ingleses, que visitarán Málaga y la bahía de la Herradura, para regresar el día 9 al puerto inglés del Mediterráneo.

Según telegramas de nuestro embajador en Londres, se cree que entre el ministro de la Guerra inglés y el de Colonias habrá un cambio de carteras.

Ha dimitido el jefe del Estado Mayor. El Gobierno inglés trabaja por solucionar los conflictos pendientes, y ha dado a los oficiales que han dimitido la seguridad de que no combatirán en ningún caso a los irlandeses.

Continúa la grave situación política creada por el Home rule.

La Legación de S. M. en Tánger ha remitido al ministerio de Estado los avisos y pliegos de condiciones para la construcción de la torre y demás dependencias del faro El Hank, en Casablanca, cuya subasta tendrá lugar en Tánger ante la Comisión de Adjudicaciones el día 16 de junio próximo.

Los referidos avisos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en dicho ministerio para las personas a quienes pudieran interesar.

La Legación de S. M. en Tánger ha remitido al ministerio de Estado los avisos y pliegos de condiciones relativos a la subasta que ha de tener lugar en Tánger el 16 de mayo próximo ante la Comisión general de Adjudicaciones para la construcción de 20 kilómetros de la carretera de Casablanca a Mazagán.

Los referidos avisos y pliegos de condiciones se hallan en dicho ministerio a disposición de aquellos a quienes puedan interesar.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Rows include various bond types like 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: Emp. 1863, Obligaciones 100 ptas., etc. Rows include various financial instruments.

Table with columns: Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc. Rows include various stocks and shares.

Table with columns: 4 por 100 interior, fin de mes, etc. Rows include various bond types.

Por la mañana en el Banco.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), etc. Rows include various bond types.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resinas, etc. Rows include various stocks and shares.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

A las once en punto comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde, vizconde de Eza.

Se nota en el salón gran concurrencia de señores concejales.

La testamentaria de Aguirre.

Se da cuenta de una comunicación de la Subsecretaría de Instrucción pública trasladando real orden del mismo ministerio por la que se autoriza al Patronato de las escuelas fundadas en Cuenca por D. Lucas Aguirre para que reciba de los herederos del último albacea testamentario los bienes que éstos le entreguen y basten a cubrir sus obligaciones con la fundación.

El Sr. García Cortés hace historia de las anomalías que se notan en la tramitación de la testamentaria de D. Lucas Aguirre, y dice que se debe aprovechar la oportunidad de haberse recibido la citada comunicación para reiterar la demanda al Gobierno de que se autorice al Ayuntamiento para la formación de la Junta de Patronato con el fin de recuperar los bienes de la testamentaria que han desaparecido, y hace notar que el Ayuntamiento es merecedor de alabanzas por las mejoras que ha introducido en las escuelas fundadas por el Sr. Aguirre.

El Sr. Morayta pide que la comunicación pase a estudio de los letrados, y el alcalde ofrece que así se hará y que gestionará del Gobierno lo pedido por el Sr. García Cortés.

Enterados.

El Ayuntamiento queda enterado de una comunicación del Gobierno civil trasladando sentencia de la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo por la que se declara la nulidad de todas las resoluciones adoptadas en el expediente relativo a la jubilación de un letrado consistorial.

Comunicación de la Alcaldía presidencia dando cuenta de dos vacantes en la Junta municipal y sorteo para proveerlas.

Balances de comprobación y estados demostrativos de las operaciones de contabilidad verificadas por cuenta de los presupuestos del Interior y del Ensanche hasta fin de febrero próximo pasado.

Sobre una plaza de zapatero.

Dada cuenta de un dictamen proponiendo la confirmación en su destino del maestro zapatero del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma, el Sr. Iglesias pide que para su confirmación debe demostrar su suficiencia para el cargo que ha de desempeñar.

El Sr. Muñoz Suela dice que no hay inconveniente en ello.

El Sr. Valero Hervás propone que si hay algún asilado con condiciones, sea nombrado, como estímulo.

Los Sres. González Prieto y Camacho interviene, acordándose que pase el asunto a Comisión para que dictamine sobre las condiciones que debe acreditar.

Acoplamiento de plantillas.

El Sr. Niembro pregunta si la Comisión de Obras ha cumplido el trámite de consultar con los interesados respecto al acoplamiento de la plantilla de Obras.

El Sr. González Prieto le contesta satisfactoriamente, y el dictamen queda aprobado.

El servicio de limpiezas.

El señor vizconde de Eza hace constar que, usando del voto de confianza que el Ayuntamiento le concedió para la reorganización del servicio de limpiezas, propone que si el Consejo acuerda el nombramiento de jefe a favor del Sr. Arenas, ha de ser con la condición de que en un plazo determinado ha de reorganizar el servicio.

El Sr. Valero Hervás se queja de que el alcalde sólo haya hecho uso del voto de confianza para el nombramiento del director y no se haya preocupado de la reorganización del servicio.

Considera depresivo el tener que llamar a un extraño para que estudie el servicio, y luego proponga la reorganización, estimando que dentro del Ayuntamiento puede haber persona apta para resolver el problema.

Dice que antes hay que crear el servicio y después pensar en su dirección.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡Contestó el señor de Montmagny con la mirada extraviada.—¡Le salvaremos! ¡Es preciso, es preciso! —Gracias al Cielo—siguió diciendo Mauricio,—tenemos aún algunos días por delante hasta que el Consejo haya revisado el expediente. —He renunciado a la apelación—dijo Roberto con la mayor calma;—y puesto que la sentencia está dictada, cuanto más pronto se ejecute será mejor. ¿Para qué esa apelación, además? El Consejo de revisión no tiene que hacer otra cosa que examinar si se han seguido escrupulosamente todas las formalidades prescritas por la ley. Admitiendo que sea enviada ante otro Consejo de guerra, ¿qué ganaría con ello? Una prolongación de agonia que no quiero.

—¡Inexorable!—balbució Chalandray cambiando con el coronel una mirada consternada.

—Perdonadme, querido camarada—añadió el condenado,—si os aflijo hablando así. Respecto a esto, tengo tomado mi partido, y éste es irrevocable. No ignoráis—agregó con dulce y débil sonrisa—que algunas veces soy un poco terco. Este es uno de mis defectos. Así, pues, mi coronel, me despidó de vos. Mi querido Bouginier, mi antiguo camarada, abrazadme; decid a vuestra familia que estoy muy agradecido por todas las atenciones que me han dispensado durante mi estancia en el molino. Abrazad por mí a vuestra querida y buena Luciana, que ha cuidado tan solícitamente de mi infancia, y en compensación de la pena que mi muerte va a causaros, quiera Dios devolver la salud del cuerpo y del entendimiento a vuestra querida esposa. Os entregarán lo poco que poseo: mi reloj y mis efectos. ¡Adiós, Bouginier!... ¡Adiós, y gracias una vez más, mi coronel!... Tengo que hablar con Mauricio, y os pido permiso para quedar solo con él.

Roberto hizo seña al señor de Chalandray de que se llevara al sargento, que lloraba y parecía no poder apartarse de la celda, donde pensaba que iba a dejar una buena parte de su corazón; después el condenado se inclinó ante el señor de Montmagny y le tendió la mano, esta vez espontáneamente. Aquella mano la cogió y la estrechó convulsivamente; al mismo tiempo su fisonomía expresaba tal ansiedad y pena, que Roberto se extrañó.

—Mi coronel—dijo mirándole con profunda sorpresa,—habéis sido algunas veces un poco severo para mí en el servicio, y un poco duro fuera de él; pero creed seguramente que no os guardo al presente el más pequeño rencor.

—¿De veras?—murmuró el coronel ahogando un sollozo.

—¿De veras! Adiós, mi coronel. Dicho esto, el condenado fué a sentarse ante una pequeña mesa que constituía, con una estrecha cama, todo el mobiliario de la celda.

El coronel sintió en aquel momento una tentación violenta, y faltó muy poco para arrojarse a los pies del condenado y revelar lo que no se había atrevido a revelar a la duquesa; poco faltó también para que, invirtiéndose las leyes de la naturaleza, no se viese al padre implorar que le perdonase su hijo. Pero ya Mauricio, que había dejado al sargento, volvió a la celda, y el señor de Montmagny retrocedió ante la necesidad de hacer a un extraño testigo de su humillación y al mismo tiempo de semejante confesión. Levantó, pues, sus ojos al techo, dió un profundo suspiro y salió pausadamente con la cabeza baja.

En el espacio de algunas horas se habría dicho que había envejecido diez años. Aquella paternidad, de que hubiera estado tan orgulloso si le hubiera sido permitido confesarla, acababa de comprarla con lágrimas de sangre, y apenas adquirida, se le había escapado. Había encontrado a su hijo; pero después de haber

sido su perseguidor, acababa finalmente por ser su verdugo.

Presas de un dolor profundo, y sin duda a causa de torcedores remordimientos, corrió a casa del general comandante de la división. Allí, sin tener en cuenta las objeciones del condenado, atezado por una exaltación inexplicable, empezó por solicitar un aplazamiento para la ejecución, añadiendo que quería partir en el momento para París para ir a ver al ministro, y hasta al mismo Rey, y que estaba dispuesto a ofrecer su dimisión para obtener el perdón del que él llamaba ahora su víctima.

El general, lleno de compasión, le dió la seguridad de hacer en su obsequio todo lo que le fuera posible. El coronel pareció calmarse un poco; pero la alteración de sus facciones era tal que el general creyó deber indicar a su ayudante que le acompañase hasta su alojamiento.

*

Volvamos al condenado. Cuando quedó Roberto solo con Mauricio, dejó la silla que ocupaba e invitó a su amigo a sentarse en ella, mientras que él tomaba sitio en su cama.

—Perdonadme—le dijo fingiendo un poco de alegría,—querido camarada, si la hospitalidad que os ofrezco aquí no se parece en nada a la que he recibido en el castillo de la Roche de Bon; pero tenemos tan poco tiempo que pasar juntos, que no notaréis la carencia de comodidades. Así, pues, no perdamos un momento y

hablemos libre y tranquilamente como dos buenos amigos, y sobre todo como dos hombres.

—Lo deseo—contestó Mauricio haciendo un esfuerzo para contener la pena que oprimía su alma;—pero, mi querido Roberto, admirando en vos vuestra sangre fría, permitidme que os diga por última vez que el que se abstiene de luchar hasta el último extremo para salvar su existencia, es un insensato.

—Quizás—contestó Roberto;—pero ¿os imagináis que desde que estoy preso no he reflexionado detenidamente sobre todo eso? Pensad, mi querido camarada, que este abandono de la vida, que parecéis reprocharme como una defección, es la libertad para muchas personas. ¿No es éste el único medio de realizar en un porvenir más o menos próximo un matrimonio largo tiempo detenido entre vuestra hermana y Gastón de Montmagny? Además, muerto yo, la situación de la señora duquesa de Saures para con su marido quedaría completamente despejada. ¿Qué más puedo desear al dejar este mundo que asegurar la dicha y la tranquilidad de los que mi presencia ha sido constantemente causa de inquietud para ellos?

—Conozco a mi hermana—contestó Mauricio,—y me engañaría mucho si sintiese jamás en casarse ya en adelante. Y en cuanto al señor duque de Saures, quisiera esperar, como vos, que vuestra muerte le determinara a acercarse a su mujer; pero dada la inflexibilidad de sus principios, os confieso que dudo mucho de ello.

(Continuará.)

Estima que el alcalde debe proponer la reorganización.

El señor vizconde de Eza disiente, declarando que estima necesario nombrar primero al director que ha de reorganizar el servicio que hoy consideran todos deficiente.

Cree que es preferible nombrar al Sr. Arenas para que estudie el estado actual del servicio y proponga las mejoras que estime convenientes.

Rectifica el Sr. Valero Hervás, manifestando que el señor que se propone no se ha distinguido técnicamente en la especialidad del servicio de limpiezas, y se queja de que no hayan sido consultados los técnicos municipales.

Considera que es erróneo el llamar a personas ajenas a la Corporación para la resolución de problemas municipales que deben ser resueltos por los concejales.

El Sr. Niembro estima también que no se ha debido separar el nombramiento de director del ramo con la reorganización del servicio.

Se queja de que no se haya sacado a concurso la plaza para nombrar al que reuniera mejores condiciones.

Se extraña también de que el jefe del servicio haya pedido la jubilación no habiendo tenido culpa de las faltas notadas con motivo de las últimas nevasdas.

Se opone a que la consignación del sueldo de 5.000 pesetas se convierta en gratificación.

El señor vizconde de Eza explica las razones que le han impulsado a no proponer el concurso para la provisión de la plaza de director del servicio de limpiezas.

Rectifican los Sres. Niembro y Valero Hervás, manifestando este último que hubiera sido preferible que el nombramiento recayese en un ingeniero industrial, pues nombrándose al propuesto se da un salto en las tinieblas, y el alcalde contrae una grave responsabilidad, sobre todo si cae una nueva nevada, que para los alcaldes viene a ser algo así como las auroras boreales para los gobernadores civiles. (Risas.)

El señor vizconde de Eza hace notar que el Ayuntamiento no pensaba en la necesidad de haber dado el voto de confianza.

Explica la diferencia que existe entre nevasdas y auroras boreales para alcaldes y gobernadores, puesto que las auroras boreales ponen de manifiesto la falta de aptitud de los gobernadores y las nevasdas ponen de relieve el conocimiento de la propia dignidad.

El Sr. Blanco Parrondo pide que se dote convenientemente el ramo de limpiezas, puesto que hoy se destina a material menor cantidad que hace veinte años.

Dice que en 1890 se gastaba en personal 700.000 pesetas y en material 450.000.

La limpieza a que tenía que atender era la de cinco millones y medio de metros cuadrados, aproximadamente, disponiendo el ramo de dos parques (Norte y Sur) y cuatro vertederos.

En cambio ahora que tiene que limpiar siete millones de metros cuadrados, no cuenta el ramo nada más que con un parque y un vertedero, y se gasta en personal 900.000 pesetas y en material 269.000.

Refiriéndose a la desorganización del servicio, dijo que en la actualidad hay paseos, como el de la Castellana, cuya limpieza corre a cargo de tres servicios: el de Vías públicas, Jardines y Limpieza.

Añade que si el ramo de incendios se halla en buenas condiciones es porque, así como en 1890 se gastaban 168.000 pesetas, hoy se gastan 350.000, y durante los años 1904, 1905 y 1906 se emplearon en material para incendios 1.600.000 pesetas, en tanto que en el ramo de limpiezas se carece hasta del material más elemental y necesario.

El Sr. García Cortés hace historia del origen de esta petición de reorganización del servicio de limpiezas.

Estima que la reorganización sólo podrá realizarse en una discusión de presupuesto para poder dotar convenientemente las necesidades del servicio.

Añade que creen los socialistas que el alcalde ha hecho buen uso del voto de confianza y por eso votarán la propuesta.

Reconoce que el servicio está indotado; pero cree que por el momento lo urgente es nombrar un director capaz.

Dice que ni el actual jefe del servicio de limpiezas ni el que lo desempeñaba anteriormente reúnen condiciones para el cargo.

Rectifica el Sr. Valero Hervás, insistiendo en que el voto de confianza trataba de dos puntos, y uno de ellos ha sido soslayado: el de reorganización del servicio.

Dice que el actual jefe que va a ser sustituido no podía resultar bueno no teniendo materiales y elementos.

tan los servicios de los ingenieros civiles, así el Ayuntamiento no debe admitir los servicios de los ingenieros militares.

Censura que los liberales combatan el nombramiento y anuncien que votarán a favor.

Felicita al alcalde por su habilidad para reducir a las minorías.

Se opone también a que el sueldo lo tenga que percibir el ingeniero militar en concepto de gratificación.

El señor vizconde de Eza se lamenta de que el Sr. Llorente haya combatido en tonos duros su gestión en este asunto.

Insiste en que los ingenieros militares están facultados legalmente para desempeñar el cargo para el que se propone al Sr. Arenas.

Respecto a la actitud de los liberales declara que, aun salvando su criterio personal, quieren hacer honor al voto dado al alcalde, por corrección.

Añade que no tiene que declarar a quienes ha consultado para formular su propuesta afirmando que ha formado su opinión en el asunto, y lealmente la ha reflejado en su propuesta.

Rectifica el Sr. Llorente, declarando que la vehemencia de su lenguaje es debida tan sólo al convencimiento de sus opiniones.

Dice que no hay más garantía para el nombramiento del Sr. Arenas que la opinión del general Marvá, a quien el orador no concede autoridad suficiente.

Insiste en que los liberales no cumplen con su deber si votan este asunto por consideración particular hacia el alcalde.

Pide que para demostrar que los militares tienen capacidad legal, debe ir el asunto a informe de los letrados consistoriales.

El Sr. Valero Hervás dice que el voto de confianza no se limitó, y él no ha hecho más que exponer su opinión respecto a la forma en que ha utilizado el voto, olvidando una de las partes a que el voto se refería.

Añade que no cree necesario ser un técnico para dirigir el servicio, estimando que con un capataz laborioso que tuviera a su disposición elementos suficientes habría bastante.

Rectifican nuevamente los Sres. Llorente y García Cortés.

Interviene el Sr. Iglesias para explicar las razones que impulsaron la concesión del voto de confianza al alcalde.

Respecto a la reorganización del servicio dice que no ha podido traerla en alcalde porque es cuestión de tiempo y de dinero.

Dice que a los socialistas les importa que el presupuesto sea militar, porque estiman que la persona propuesta es capaz para prestar el servicio que va a desempeñar.

El Sr. Llorente rectifica nuevamente, definiendo lo que, en su sentir, es la lucha de clases, afirmando que se niegan medios de vida a los elementos civiles en beneficio del elemento militar.

El Sr. Noguera explica su voto en contra, diciendo que el Ayuntamiento tiene técnicos suficientes para que alguno se hubiera encargado de la Dirección del servicio y haber ido a un concurso para ver si se presentaba persona de más méritos que el Sr. Arenas, como ha ocurrido en otros concursos, a los que ha concurrido el que ahora se propone para la Dirección del servicio.

El Sr. Carnicero presenta una enmienda proponiendo que se encargue al ingeniero director de Vías públicas el estudio del servicio y el plan de reorganización, y aprobado éste, se haga entonces el nombramiento de director del ramo.

El Sr. Morayta, en nombre de la Comisión, no acepta la proposición, y el dictamen es aprobado por 32 votos contra 4.

Condecorando a bomberos.
Se acordó conceder la medalla de bronce a un capataz y varios bomberos del servicio de incendios por el salvamento de una niña.

Licencias.
Se concedieron las licencias siguientes:
Para establecer un taller de tinte en la casa número 7 de la calle de Francisco Ricci.
Para instalar una caldera para calefacción en la casa núm. 2 de la calle de la Bolsa.
Para construir una casa-hotel en un solar de la calle de Padilla, esquina a la de Castelló.
Para verificar obras de ampliación en el hotel núm. 13 de la calle del Pinar.
Para ampliar un sotabanco de la casa número 71 de la calle de Ferraz.
Para demolición y reconstrucción de un pabellón destinado a portería de un hotel, situado en la calle de Monte Esquinza, esquina a la de Zurbarán.
Para aumentar tres pisos a la casa núm. 5 de la calle de Bravo Murillo.
Para verificar obras de ampliación en la casa núm. 42 de la calle de Galileo.
La sesión terminó a las dos y diez.

Verdaderas Medias Seda Americanas. 1 A 2,40! Sólo en Casa Rovira. Postas, 34.

En honor de El Greco

En Toledo se celebrarán fiestas en honor del Greco para conmemorar el III centenario del portentoso artista.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Comisiones mixtas.
Se nombra delegado de la de Almería al comandante de Infantería D. Higinio Cumpido Montero.

Retiros.
Pasan a dicha situación el comandante de Ingenieros D. Manuel Echarrri, el capitán de Carabineros D. Manuel Aragonés y el auxiliar mayor del Cuerpo auxiliar de Intervención D. Benito Velado Fernández.

Destinos.
Al regimiento de Telégrafos el segundo teniente de Ingenieros (E. R.) D. Domingo Hernández Martínez.

El general Luque.
Ha regresado a Madrid de su revista de inspección a los tercios de la Guardia Civil de Cataluña y Baleares el general Luque.

Publicaciones de actualidad

RENACIMIENTO

Acaba de poner a la venta:
De **Francisco Villaspesa**: DOÑA MARIA DE PADILLA, 3,50 ptas.; de **Eduardo Marquina**: LA HIEDRA, 3,50 ptas.; de **Joaquín Dicenta**: MARES DE ESPAÑA, 1 pta.; de **Rafael López de Haro**: DOMINADORAS (novela), 1 pta.; de **Azorín**: ANTONIO AZORIN, 1 pta.; de **R. Sánchez Díaz**: PREDICACIONES HUMILDES, 2 ptas.; de **Gonzalo de Berceo**: EL SACRIFICIO DE LA MISA, 1,50 ptas.; y de **Emilio Bobadilla** (Fray Cándil): EN LA NOCHE DORMIDA (novela erótica), 3,50 ptas.
Pidanse estas interesantísimas obras en todas las librerías de España y América y en la **BIBLIOTECA RENACIMIENTO**, San Marcos, 42, Madrid.

DOCTOR GONZALEZ ALVAREZ
El libro de las madres. Cómo se cria un niño. Un tomo en 8.º, en tela, 3 ptas. (En provincias, 3,50.) Librería San Martín, Madrid.

UN DECRETO IMPORTANTE

El abastecimiento de aguas

El decreto que firmó ayer el Rey concediendo auxilios a los Ayuntamientos para el abastecimiento de aguas potables a las poblaciones dice así:
«De acuerdo con mi Consejo de ministros, a propuesta del de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º El Estado podrá contribuir a la ejecución de las obras necesarias para la conducción de aguas destinadas al abastecimiento de poblaciones, siempre que lo soliciten los Ayuntamientos respectivos, concediéndoles auxilios para su ejecución. En ningún caso percibirá cada Ayuntamiento más de una subvención, y ésta no podrá exceder de 40.000 pesetas, sea cualquiera la importancia de las obras y la duración de las mismas. No será aplicable la subvención a las obras de abastecimiento realizadas ó en período de ejecución al tiempo de publicarse este decreto.
Art. 2.º El estudio y redacción de los proyectos de abastecimiento se realizará por la Dirección general de Obras públicas cuando se trate de Ayuntamientos que soliciten el auxilio y tengan menos de 4.000 habitantes.
Cuando los Ayuntamientos satisfagan mayor contribución, los estudios y proyectos serán costeados por ellos, así como la confrontación, que hará el personal facultativo de la División hidráulica.
En uno y otro caso habrá de recaer sobre los proyectos la aprobación previa del ministerio de Fomento.
Art. 3.º Tanto los proyectos redactados por el personal de la Dirección general de Obras públicas como los presentados por los Ayuntamientos se someterán a una información pública, oyéndose a la Junta de Sanidad y a la Comisión provincial, y remitiéndose el expediente, debidamente informado por el gobernador civil, a la Dirección general de Obras públicas. El plazo de exposición del proyecto y admisión de reclamaciones no será inferior a quince días.
Art. 4.º Cuando se trate de obras que no importen, según su presupuesto aprobado, más de 80.000 pesetas, podrá el ministerio de Fomento acordar su ejecución por el Estado, siempre que el Ayuntamiento respectivo se comprometa a entregar los terrenos necesarios para las obras y a satisfacer el 50 por 100 de su presupuesto, así como el total excedo que pueda producirse sobre la cifra del presupuesto aprobado durante la realización de las mismas.
El Municipio deberá abonar el 10 por 100 del importe de la certificación semestral de obras ejecutadas. Este pago forzosamente se hará efectivo en el mes siguiente. El 40 por 100 restante se abonará durante un período que no exceda de veinte años, a contar de la fecha en que el Estado dé por terminadas las obras.
El exceso de coste sobre la cifra de 80.000 pesetas correrá de cuenta exclusiva del Ayuntamiento.
Art. 5.º Los Ayuntamientos que se acogen a los beneficios expresados en el artículo anterior deberán garantizar el pago de la obligación que contraen, incluyendo desde luego en sus presupuestos las cantidades necesarias para satisfacer el compromiso adquirido, y aceptando un recargo transitorio sobre la contribución territorial durante un plazo que sea suficiente para que su deuda con el Estado quede solventada por completo, sin que pueda exceder de veinte años, ateniéndose a las disposiciones del art. 22 de la ley de 7 de julio de 1911 sobre esta forma de pago.
Art. 6.º Cuando se trate de obras que ejecuten los Ayuntamientos con auxilio del Estado, la subvención se abonará una vez ter-

minadas las obras, previa certificación de haberse ejecutado conforme al proyecto aprobado, debiendo distribuir el total importe de la subvención en diez anualidades, y en ningún caso excederá de 4.000 pesetas cada anualidad.

Art. 7.º Los Ayuntamientos que en una ú otra forma de las expresadas intenten la realización de esta clase de obras quedan facultados para establecer tarifas destinadas al pago de las obras realizadas, y con cuyos ingresos atenderán a los gastos de conservación y explotación de dichas obras, sometidas a conocimiento de este ministerio y consignándolas en los proyectos para su examen y aprobación ó modificaciones después de la respectiva información pública.

Cuando se trate de proyectos redactados por el Estado se expresará en la correspondiente solicitud del Ayuntamiento si desea establecer tarifas para la explotación, al objeto de que lo tenga en cuenta el ingeniero que se encargue de su redacción.

Art. 8.º Las ventajas otorgadas por este real decreto se entenderán aplicables única y exclusivamente a los Ayuntamientos, y en modo alguno a Sociedades, Corporaciones, Empresas ni particulares, desechándose sin trámite alguno toda solicitud que no proceda de las Corporaciones municipales.

Art. 9.º La Dirección general de Obras públicas, teniendo en cuenta la cuantía de los créditos asignados para estas obras y el importe de los presupuestos de las que se aprueben, si éstos excedieren de dichos créditos, dictará las disposiciones necesarias para reglamentar la preferencia en el orden de ejecución, ateniéndose a la antigüedad de las solicitudes, urgencia de la obra, recursos de los Ayuntamientos y equitativa proporcionalidad en la distribución.

Art. 10. Los gastos que se ocasionen con estas obras se cargarán al crédito consignado para obras hidráulicas en la distribución hecha para el mismo, y aprobada en cada ejercicio, y no se emprenderán anualmente más obras ni se otorgarán más auxilios que los que permitan los créditos concedidos por las Cortes.

Dado en Palacio a 27 de marzo de 1914. ALFONSO.—El ministro de Fomento, Javier Ugarte.»

CENTRO GALLEGO

El próximo domingo, 29 del corriente, a las seis y media de su tarde, se verificará la undécima conferencia de la serie «Mujeres y hombres célebres», en la que disertarán:

Doña Dolores de Gortázar Serantes, última directora del semanario *Roma*, acerca de Miguel de Cervantes; D. Enrique Lagasca, de D. Gaspar Núñez de Arce y D. Alfredo Nan de Allariz, sobre Curros Enriquez.

El aplaudido actor D. Juan Sáinz dirá el hermoso poema titulado *El vértigo*, original de Núñez de Arce.

La bellísima señorita Mercedes Orgaz cantará:
1.º *Adiós a Mariquina*, Chané.
2.º *Mis amores*, Baldomín.
3.º *¿Cómo soy?*, Baldomín, poesía de Curros Enriquez.

Será acompañada al piano por la distinguida señorita Natividad Núñez Sampedro.

PIANOS A PLAZOS

de acreditadas marcas a 25 PESETAS MENSUALES ALQUILER DE PIANOS NUEVOS 15 pesetas mensuales. JOSE OLIVER, VICTORIA, 4.

SUCESOS DEL DIA

Caida desgraciada.
En la Carrera de San Jerónimo se cayó, dándose un golpe contra el borde de la acera, Benita Gómez San Marcos, de cincuenta años de edad, que fué asistida en la Casa de Socorro del distrito.

Su estado era grave.

Niño ahogado.
A las seis de la tarde el Juzgado de guardia recibió aviso de que en la calle de Bocanegra había sido encontrado ahogado un niño de pocos años en una arqueta de las que sirven para la distribución del agua.

El Juzgado marchó al lugar del hallazgo para proceder al levantamiento del cadáver é instruir las diligencias para el esclarecimiento del hecho.

El cadáver ha sido identificado, resultando ser el de un niño de trece meses, llamado Manuel García Hernández.

Un acceso.
El vecino de la casa núm. 5 de la Travesía del Conde Duque, Mariano Martín Muñoz, de treinta y dos años, fué asistido en su domicilio de un ataque agudo de alcoholismo.

Estaba gravísimo.

Robo con fractura.
La portera de la casa número 16 de la calle de los Reyes, María Alcázar, denunció que durante su ausencia le habían robado ropas de valor, del cuarto que habita.

Los caicos fracturaron la cerradura de la puerta de entrada.

Atropello.
El automóvil núm. 99, que guiaba el chauffeur José Millán, atropelló en la carretera de El Pardo a la joven de catorce años Irene Aparicio Arregui.

Conducida a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, los facultativos de guardia le apreciaron una herida en la cabeza, que consideraron de pronóstico reservado.

Después de asistida fué trasladada a su domicilio, carretera de El Pardo, núm. 3. El chauffeur quedó detenido.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LAS AVISPAS»
Alvarez Quintero.—Los aplaudidos autores D. Antonio Soler y el maestro Badia estrenaron anoche, con gran éxito, en este coliseo una zarzuela en un acto, titulada *Las avispas*.

Son las avispas, en un pueblo inmediato a Londres, el enjambre de hipócritas que pregonan la moralidad, sin perjuicio de hacer todo lo contrario en privado; su moralidad consiste en evitar el escándalo.

Alrededor de esta finalidad satírica gira toda la obra, que se desarrolla en una sucesión de escenas finamente dialogadas y que transcurren en un ambiente pulcro y elegante.

En los cantables Antonio Soler nos da una nueva prueba de su buen gusto literario y de una rima fácil y delicada.

Varios de los números musicales tienen verdadera vis cómica y están presentados con gran acierto.

El maestro Badia ha escrito para esta zarzuela una partitura de música fácil, popular y que contiene muchas bellezas.

Se repitieron todos los números; uno de ellos, un precioso *couplet*, muy bien matizado por la Srta. Zapatero, fué oído tres veces; con esto está hecho el mejor elogio.

La danza de las palomas, uno de los díos de tiple y barítono, y el brindis, son también números que fueron ruidosamente aplaudidos.

En la representación sobresalió la tiple señorita Zapatero, que con su belleza y su gracia picaresca dió gran vida a la obra.

Le secundaron con acierto la Srta. Sanz, y los Sres. Guillot y Muro y demás intérpretes.

Al final de la obra el maestro Badia compartió con los artistas las ruidosas ovaciones de la concurrencia, que le obligaron a salir muchas veces a escena. Antonio Soler, como siempre, no pudo salir porque sufría uno de sus frecuentes accesos de modestia.

La nueva zarzuela dará buenas entradas al teatro Alvarez Quintero.

«LA TORRERICA»
Martin.—Anoche debutó en este teatro la cupletista *La Torrerica*, que posee un repertorio de canciones que fueron del agrado del público de Martin.

La Torrerica no se destaca extraordinariamente entre las artistas de su género; pero tiene condiciones suficientes para hacerse aplaudir, como anoche lo logró repetidamente.

GACETILLAS
Comedia.—Hoy sábado tendrá lugar el beneficio del popular artista Pepe Medina.

Dadas las simpatías con que cuenta el beneficiado, lo selecto del programa y la baratura de los precios, no dudamos se verá concurrenciosísimo dicho beneficio.

Las localidades se expenden en el kiosko Flor y Nata, frente a las Calatruvas y en la cervercería Escocesa, Victoria, 2, y el día de la función en el despacho del teatro, desde las doce de la mañana.

Zarzuela.—Hoy sábado tendrá lugar la segunda función de abono, tercera salida de la diva Albertina Cassani con la preciosa ópera *La Sonámbula*.

Dado el numeroso abono y el entusiasmo que cada día aumenta por tan eminente artista, la sala del teatro estará convertida en el centro de reunión de nuestras más elegantes y aristocráticas damas.

El domingo por la tarde se pondrá en escena la ópera de Bizet, *Carmen*, cuya protagonista será la Srta. Caliao, que tanto entusiasmo causó en su debut con *Favorita*. La parte de tenor, confiada al Sr. Escudero, y el barítono Sr. Valls, cuyos artistas hacen su debut.

Por la noche tendrá lugar la primera función popular, cantándose la ópera *Rigoletto* por la sin rival estrella del arte lírico Albertina Cassani y el notable tenor Sr. Cortadina. A pesar de tomar parte en esta función, en obsequio del público, artistas de fama mundial, los precios también serán populares.

Se preparan *Fausto*, *Fra Diavolo* y *Pescadores de perlas*.

Apolo.—El domingo se verificará en este teatro tres secciones dobles, con el siguiente programa cada una de ellas:
A las cuatro en punto de la tarde, *El género infimo*, 12 *Tango Girls* y *El último chulo*; a las seis y cuarto, *La boda de la Farruca*, 12 *Tango Girls* y *Juegos malabares*, y a las diez y cuarto de la noche, *Juegos malabares*, 12 *Tango Girls* y *El último chulo*.

Martin.—Todo el teatro se encuentra siempre lleno, gracias a lo bien que representan las funciones de *Los huéspedes tranquilos* y *Enseñanza libre* el Sr. Camacho y la primera y bellísima tiple cómica Consuelo Hidalgo.

Cervantes.—El domingo, a las cuatro y media, en función entera, se representará el graciosísimo juguete cómico *Coba fina*, y el sacadísima farsa cómica en tres actos, gran éxito de risa, titulada *Lluvia de hijos*.
Por la noche, a las diez y media, el interesante drama en tres actos y un epílogo, titulado *Los hijos del Sol naciente* y el monólogo *Recepción académica*.

El sábado, como hemos anunciado, celebra su beneficio Ricardo Simó Raso, representándose: a las seis y media, *Camino adelante*, y por la noche, a las diez, *Los hijos del Sol naciente*.

CINES Y VARIETÉS

Trianon-Palace.—Extraordinario éxito ha tenido la magnífica película *El secreto de la huérfana*, estrenada ayer, una de las más notables exhibidas en Madrid.

Se anuncia la última semana del espectáculo de variedades, cuya temporada cerrará un título de variedades, de la tradición gloriosa de programa digno de la tradición gloriosa de este *music-hall*, pues *Zaza*, Estrella-Troop, este *music-hall*, y otros números son artistas y Eloisa Carbonell y otros números son artistas todos de gran valía que lo que es de esperar grandes ovaciones, por lo que es de esperar que estos días se verá rebosante la sala.

CASA REAL

Con motivo del fallecimiento del Príncipe D. Francisco de Borbón, vestirá la Corte siete días de luto de rigor, y otros siete de alivio.

En el oratorio del palacio de los Infantes D. Carlos y doña Luisa se ha rezado una misa, que oyeron las Reinas, la archiduquesa Isabel y los Infantes.

S. A. la Infanta doña Isabel ha salido para La Granja. Allí permanecerá y esperará mañana a los Príncipes de Parma y a Sus Majestades.

En el sudexpreso ha llegado S. A. el Infante D. Luis Alfonso de Orleans.

El general Silvestre tiene señalada audiencia por S. M. para las seis y media de la tarde. Mañana dará en su honor una comida la marquesa de Squilache.

S. M. el Rey ha acompañado al Príncipe Elias de Parma y a la archiduquesa Ana María de Austria a visitar la Armería Real, el Museo del Prado y las Caballerizas Reales.

Mañana almorzarán en el Real Sitio de San Ildefonso y en días sucesivos irán a Toledo, Aranjuez y El Escorial.

El Príncipe Elias se cruzará caballero de la Orden de Santiago uno de estos días.

Antes de partir para La Granja harán mañana S. S. MM. el sorteo de pobres de ambos sexos para determinar los que han de concurrir a la ceremonia y comida del Jueves Santo.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 57

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido amigo el notable odontólogo de la Asociación de la Prensa doctor D. Bernardino Landete pasa por la amargura de haber visto morir a su hijo Vicente, encantadora criatura de corta edad.

Reciban el atribulado padre y su distinguida esposa la expresión sincera de nuestro dolor por la desgracia que les aflige.

Encontrándose la Cámara de la Propiedad en el caso de designar un representante como vocal del Consejo del Canal de Isabel II, varios amigos del Sr. Gurich han acordado presentar su candidatura para la elección, que se verificará los días 28 y 29 del corriente, de tres a siete de la tarde, en el local de la Asociación, Alcalá, 10.

De esperar es que los propietarios acudan a darle sus votos, en la seguridad de que conseguirá el Canal grandes beneficios para sus representados.

Esparragos Trevijano

Cuantos los prueban los prefieren a los frescos. El 29 de marzo se celebrará en la Plaza de Toros de Madrid una corrida de novillos, lidiándose seis de la ganadería de D. Francisco Pérez, antes marqués de los Castellanos, y dos de D. Antonio Sánchez Tardío, por las cuadrillas de Algabero II, Fuentes, Larita y Hipólito Carrasco (Cuatrodedos), nuevo en esta plaza.

La corrida empezará a las tres y media. Nuestro distinguido compañero en la Prensa D. Gonzalo Reig Soler, que en Heraldo de Madrid ha popularizado el seudónimo de Rigel con sus notables crónicas de vulgarización científica, ha sido nombrado, por concurso, profesor de entrada de Matemáticas y Contabilidad de la Escuela del Hogar.

El nombramiento no puede ser más acertado. El domingo 29, a las seis de la tarde, en la Sociedad La Única, dará una conferencia don Guillermo Rodríguez Pardo sobre «Las relaciones del periódico Vida Comercial con el comercio de comestibles».

La entrada es por invitación. CONFLICTO SOLUCIONADO

TELEGRAMA OFICIAL MURCIA, 28. El alcalde de Aguilas manifiesta que por los trabajos de las brigadas de obreros en las tuberías de aguas potables, se ha remediado de momento el conflicto del agua.

UNA RECTIFICACION TELEGRAMA OFICIAL TOLEDO, 28. No es cierta la desaparición de ningún cuadro del Greco en esta ciudad.

Las monjas de Santo Domingo, por considerarse poco seguros en aquel solitario templo de los lienzos del Greco que poseen, los trasladaron al interior de la clausura, habiendo dispuesto el señor vicario capitular vuelvan de nuevo a su antiguo sitio.

ALCANCE POLITICO

Para encargarse de la dirección del nuevo diario político «El Parlamentario», que empujara a publicarse el día 1.º del próximo mes de abril, ha presentado la dimisión del cargo de jefe de la Sección de la Prensa en el ministerio de la Gobernación D. Luis Antón del Ol-

iver mañana que la huelga de tipógrafos de Tarragona había quedado solucionada. Un periodista le dijo: «Señor ministro, por ahí no se habla de

otra cosa más que del artículo del general Burguete.

A lo cual contestó el Sr. Sánchez Guerra: «Está bien que se hable por ahí y que no hablemos nosotros.»

No tiene noticia el Gobierno de la desaparición de obras del Museo del Greco, de que se habla.

El Presidente del Consejo ha confirmado que serán senadores vitalicios los ministros de la Guerra, Marina é Instrucción; pero ha reservado los nombres de los demás señores que figurarán en la lista de los nuevos senadores, alegando que él aun no los conocía, por no tenerla ultimada.

Serán conocidos de un momento a otro, puesto que los decretos correspondientes serán firmados antes del lunes.

En el expreso de Barcelona ha marchado ayer tarde a aquella capital el ex ministro conservador Sr. González Besada, acompañado de los Sres. Príncipe, Cervantes y marqués de Santa Ana.

Aunque el viaje no responde a fines políticos, sino a motivos profesionales, han sido numerosos los amigos políticos del señor Besada que han acudido a despedirle, figurando entre ellos muchos diputados y senadores.

El subsecretario de Gobernación recibió anoche a los periodistas, manifestándoles que el conflicto de Aguilas seguía con los mismos caracteres alarmantes por falta de agua.

El gobernador de Murcia, en telegrama de anoche, dice que el vecindario de Aguilas sigue recorriendo las calles en demanda de agua, careciendo hasta de la necesaria para beber, pues las conducciones actuales apenas llevan agua.

Las autoridades de dicho pueblo han organizado brigadas de obreros, que van a los nacimientos de agua próximos, conduciendo el preciado líquido al acueducto, el cual está vigiladísimo en todo su trayecto, a fin de evitar el que nadie pueda sustraer la menor cantidad de agua.

A pesar de estos recursos, el agua que sale por la fuente pública es escasísima para las necesidades del vecindario.

Se ha teleografiado al alcalde de Cartagena para que envíe a Aguilas un barco algebe, y hoy se enviarán también a dicha población algunos aparatos destiladores, a fin de convertir en potables aguas que actualmente no lo son, y que permitirán aumentar el caudal pequeño que tiene en la actualidad dicho acueducto.

En el vecindario reina la inquietud natural en conflictos de esta naturaleza.

El ministro de la Gobernación—añadió el Sr. Prado Palacio—se preocupa de acudir a esta necesidad con todos los medios que están a su alcance.

También habló el señor subsecretario de la Gobernación de otros dos conflictos que hay en las provincias de Granada y Salamanca; éstos son de carácter sanitario, y ofrecen bastante gravedad.

El gobernador de Granada, que hace pocos días comunicó noticias de la epidemia de tifus en Torrenueva, telegrafió anoche ampliando detalles de la misma.

Dice la referida autoridad gubernativa que, según le telegrafía el alcalde de Motril, los atacados por la mortífera epidemia son actualmente ocho.

Los convalecientes de la misma están afortunadamente bastante mejorados, no ofreciendo ninguno peligro.

En el hospital de Motril, adonde fueron conducidos algunos típicos, ha fallecido una hermana de la Caridad atacada de la mencionada fiebre.

El fallecimiento de esta religiosa, además de ser muy sentido, ha producido gran indignación entre el vecindario, que ve con desagrado sean trasladados a este hospital los atacados por la epidemia tífica.

Ante las quejas del vecindario, dice el gobernador que reunió a la Junta de Sanidad, ocupándose de este asunto, acordándose solicitar del ministro se sirva interesar al señor arzobispo de Granada el que se habilite la iglesia de Torrenueva para hospital de epidémicos.

Termina diciendo el gobernador que siguen adoptándose los medios necesarios para evitar la propagación de la epidemia.

El gobernador de Salamanca dice lo siguiente al ministro: «El inspector provincial de Sanidad ha regresado del pueblo de Bodón, comprobando la existencia de la epidemia de fiebre tifoidea.

Las familias de los atacados han prometido dejarse vacunar, por lo cual ruego el envío de la vacuna, habiéndose adoptado los medios necesarios para el aislamiento del pueblo.»

Por su parte, el ministro ha ordenado el envío de la vacuna necesaria, recomendando utilicen todos los medios de persuasión, a fin de conseguir la vacunación de todos los vecinos de ambos pueblos, único medio eficaz de evitar la propagación de los casos de tifus.

Ocupándose de las huelgas, dijo el Sr. Prado Palacio que las noticias de Barcelona y Oviedo eran satisfactorias.

En Barcelona podía asegurarse que casi todos los obreros del barrio de San Andrés, que eran los más intransigentes, han reanudado el trabajo.

Elogió el Sr. Prado Palacio la conducta del gobernador de Barcelona, quien comprendió desde el primer momento que su misión en este difícil conflicto era evitar las coacciones y garantizar la libertad de trabajo.

«Hecho esto—terminó diciendo el subsecretario—la huelga ha fracasado, pues los mismos obreros que la deseaban, y si fueron a ella el primer día fué por la amenaza.

Anoche visitó al Presidente del Consejo el comandante general de la zona de Larache. La entrevista del general Fernández Silvestre con el Sr. Dato se prolongó durante más de una hora, tiempo que fué invertido

en informar al jefe del Gobierno de la situación de aquel territorio, en el que se observa un ambiente completamente favorable para España por parte de los indígenas.

El Presidente, además de felicitarle de las nuevas que se le comunicaban, no ocultó su satisfacción por la conducta del jefe de aquella zona, que ha contribuido con eficacia a la pacificación de dicho territorio.

El ministro de Marina ha confirmado que tiene el propósito de someter a las Cortes un proyecto de ley encaminado a la extinción del Cuerpo de Infantería.

Como este instituto armado tiene tan brillante historia, considera el ministro que la reforma debe implantarse con la mayor suma de respetos y consideraciones a los derechos adquiridos.

Tenemos entendido que se promoverán los retiros compensados con determinadas ventajas.

Dice el Presidente

El Sr. Dato recibió a los reporters después de las doce y media de la tarde en su despacho oficial de la Presidencia.

Manifestó que había cumplimentado a los Príncipes de Parma, quienes acompañados de SS. MM. habían ido a visitar el Museo del Prado.

El lunes someterá a la firma regia el Presidente el decreto aprobando el reglamento para la industria textil, que ha sido confeccionado por el Instituto de Reformas Sociales, y que tiene una gran importancia para Cataluña por el desarrollo que tiene allí la expresada industria.

Luego dijo el Sr. Dato que había recibido anoche las visitas de los señores generales Azcárraga, Fernández Silvestre y del alcalde.

Este último le estuvo hablando de cosas de carácter administrativo relacionadas con su gestión como alcalde, de la que el Gobierno se muestra complacido, y a la cual cooperan con todo acierto las distintas representaciones que integran la Corporación municipal, sin distinción de matices políticos.

El lunes próximo llevará también a la firma del Rey el Sr. Dato los nombramientos de los nuevos vicepresidentes de la Alta Cámara, que recaen, como ya dijimos, en los Sres. Santos Guzmán, marqués de Portago, conde de Vilches y Rolland.

Estuvo hablando el Sr. Dato con los periodistas del pleito suscitado con ocasión de las farmacias de La Mutualidad Obrera, declarando que es asunto cuya resolución compete al ministerio de la Gobernación; lo estudió él personalmente, valiéndose para ello de las notas, exposiciones y otros antecedentes que por una parte los obreros y por otra los farmacéuticos le han entregado.

Nada podía aventurar sobre el término que esta cuestión tenga, porque, según sus noticias, está pendiente del informe del Consejo de Sanidad, teniendo éste nombrado una ponencia para que lo prepare.

En Sevilla, aprovechando la estancia allí del Sr. Dato, hablaron a éste del asunto los farmacéuticos, entregándole de paso una exposición redactada en términos muy considerados y respetuosos, reveladores de la confianza que dicha clase tiene en el espíritu de rectitud del Gobierno.

Un periodista indicó al Presidente que los obreros aprovecharán la fecha del Primero de Mayo para incorporar a sus peticiones la de la Cooperativa farmacéutica.

Le satisface al Sr. Dato que tanto por parte de los farmacéuticos como de los obreros haya inclinaciones a aceptar fórmulas de avenencia; pero nada de momento puede concretarse sobre el final de este asunto hasta conocer el resultado del expediente incoado.

Cualquier actitud de violencia por parte, ya de obreros como de farmacéuticos, resultaría contraproducente, porque el Gobierno no puede resolver bajo coacciones, y de ocurrir esto, se diría que la resolución le había sido impuesta, viéndose el Gobierno obligado entonces, para que tal cosa no se dijera, a aplazar toda resolución, puesto que toda actitud en aquel sentido constituiría un motivo que justificaría el aplazamiento en resolver el asunto.

No encuentra menos justificada que esas actitudes la huelga de que se habla de los estudiantes de Farmacia.

MARRUECOS

De Melilla

En honor del general Marina. MELILLA. (Viernes, tarde.) La Junta de Arbitrios ha acordado, por unanimidad, nombrar hijo adoptivo de esta ciudad al general Marina y colocar su retrato en el salón de sesiones.

El acuerdo de la Junta se consignará en un pergamino, y una Comisión nombrada al efecto hará entrega de él al alto comisario.

Visita a los campamentos. Esta mañana, a las seis, salieron en automóvil el general Marina y los generales Jordana y Burguete, visitando los campamentos de Segangan y Hoddar.

En este último punto esperábales el general Aizpuru, en cuya compañía recorrieron las posiciones avanzadas de Irit, Aisa y Tazarut, regresando luego a la plaza.

En esta excursión acudieron a cumplimentar al general Jordana prestigiosos kaides de Beni-Sidel y Benibugafar.

Champagne de honor. A las seis de la tarde visitó al ilustre general una Comisión del Circulo Mercantil, la cual ofreció al general Marina un champagne de honor, que aquél no pudo aceptar, aun agradeciéndolo, por falta de tiempo.

Esta noche embarcará en el crucero Cataluña.

Se le prepara una despedida como no se recuerda, por lo entusiasta y cariñosa que habrá de ser.

De Ceuta

Agresión a un blocao.—Cuatro muertos y un herido. CEUTA. (Viernes, tarde.) En un blocao próximo fué sorprendido un grupo de moros de las milicias.

De la agresión resultó gravemente herido un soldado y muertos un cabo y tres soldados.

Los agresores fueron perseguidos con fuego de cañón y fusil. Se ignora si tuvieron bajas.

Los muertos fueron conducidos a la plaza y el herido quedó en el campamento de Semir. El general Arraiz.

En el vapor correo de hoy llegará el general Arraiz, que marchará mañana al campamento de Dar Rifian para tomar el mando de su brigada.

De Tetuán

Un soldado moro muerto. TETUAN. (Viernes, noche.) Según noticias posteriores al momento en que he depositado el despacho anterior, en el tiroteo habido durante la descubierta en la loma de Silla resultó muerto un soldado de las tropas regulares de Caballería.

Los moros se apoderaron del caballo, que salió huyendo del tiroteo y corrió toda la orilla del río, llegando hasta Martín.

Llegada del general Marina. A las cinco de la tarde ha llegado en automóvil, procedente de Ceuta, el general Marina.

Era esperado a la mitad del camino de Malalien por el general Aguilera, acompañado de sus ayudantes.

Cuando llegó el general Marina a la Residencia fué saludado por los generales, jefes de Cuerpo, altos delegados y autoridades civiles.

Hoy ha estado el zoco muy concurrido, habiéndose visto gran número de moras de las kabilas del interior, que traían a vender leña, huevos, gallinas y cabras.

Noticia rectificada. TETUAN. (Viernes, noche.) Ha producido extrañeza la noticia, acogida por la Prensa de Madrid, dando por disuelta la harka de Ben Karring.

Esto no es cierto, y el enemigo continúa en la misma situación.

Tiroteo nocturno. La noche anterior han sostenido tiroteo las fuerzas que vigilan la orilla del Martín con grupos de moros que habían cruzado el río.

Al hacerse esta mañana la descubierta se encontraron regueros de sangre y un fusil, del que las tropas se incautaron.

A Madrid. Ha marchado, de regreso a Madrid, el delegado de Fomento, Sr. Sanz Soler.

Los «pacos». Al hacerse la descubierta en la loma de Silla, los pacos tirotearon a las tropas. No ocurrió novedad.

Robo de nueve caballerías. De una cuadra situada en las proximidades del río, propiedad del español Juan Montouze, se llevaron la pasada noche nueve caballerías mayores.

El «Sagunto» no llega. Ayer debía llegar el vapor Sagunto y descargar aquí gran cantidad de mercaderías; pero por desperfectos en la maquinaria suspendió el viaje.

El comercio ha protestado del perjuicio que esa suspensión le irroga.

De provincias

Licenciados de marina. CADIZ. (Viernes, noche.) Ha llegado el vapor Canalejas. Trae de Larache y Arcila 676 licenciados, en su mayoría de Infantería de Marina.

Desembarcarán mañana, a las ocho, y seguidamente empezarán a marchar a sus casas.

Informes oficiales

Tetuán. Telegrafía el comandante en jefe: «Al efectuar descubierta las fuerzas regulares indígenas de Caballería, fueron recibidas en barranco de Samsa por emboscada, que nos causó un regular muerto, más un caballo muerto y otro herido. Fuerzas regulares de Infantería y una compañía de Wad-Ras de dicho servicio también fueron tiroteadas al establecer un puesto nuevo, resultando herido el caballo del capitán de Estado Mayor Carlos Quintana.

Sin más novedad.» Larache. Telegrafía el comandante general accidental: «Salí de Arcila para Cádiz el vapor «Canalejas», llevando los 396 clases y soldados de Infantería de Marina que embarcaron ayer en este puerto, después de recoger en la rada de Arcila 200 licenciados de las Navas, Guadalajara, Covadonga y Sanidad que estaban en vapor «Montoro», empleado en aquella rada para auxiliar embarque, y cuyo transbordo impidió el mal estado del mar.»

Por recrudescimiento del temporal reinante no han podido embarcar resto de licenciados de esta zona, que ascienden a 260, teniendo que zarpar «Canalejas» con orden de regresar de Cádiz tan pronto desembarque los 605 que transporta para última evacuación.

Van conducidos por un capitán y tres oficiales de Infantería de Marina.

A Cuesta Colorada ha llegado sin novedad un convoy de víveres, y a Arcila ha sido conducido el sargento de Ingenieros Francisco Cáceres, de cuya herida di cuenta ayer, ingresando en el hospital y siendo su estado satisfactorio.

Sin más novedad.» Melilla y Ceuta. Telegrafían que no ocurre novedad en aquellas plazas ni en las posiciones.

AVISOS UTILES

¡Hombres debilitados, reparad vuestras fuerzas!

Si no estáis buenos, no solamente nunca seréis felices, puesto que la enfermedad estropeará vuestra existencia, sino que en la cotidiana lucha por la vida resultaréis en condiciones de inferioridad con respecto a quienes, más afortunados, disfrutan de excelente salud. Hombres debilitados por la enfermedad, por el trabajo ó por los placeres, apresurados a reparar vuestras fuerzas, no os dejéis aprisionar por la enfermedad como la mosca por la tela de araña. Las Píldoras Pink, el poderoso regenerador de la sangre, tónico de los nervios, os darán una vida nueva, harán que renazcan vuestras fuerzas, os infundirán sangre, despertarán vuestro apetito y estimularán todo vuestro organismo.



Gracias a la poderosa acción de las Píldoras Pink ha recuperado la salud D. Pedro Torralba Caballero, que vive en Villanueva de Córdoba, Desilla, núm. 5. He aquí lo que dice:

«Tenía unos dolores que se me fijaban sobre todo en los riñones y a veces tan intensos que no podía moverme. También sentía un cansancio general, un gran abatimiento, una opresión continua: ya casi no podía comer y bien notaba que de día en día iban decayendo mis fuerzas. Me aconsejaron que tomara las Píldoras Pink y felizmente seguí el consejo. Las Píldoras Pink me sentaron bien en seguida: a los quince días ya me sentía más fuerte, notaba ganas de comer y tenía menos dolor en los riñones.

Tiempo hace que he terminado el tratamiento, hallándome ahora restablecido por completo, sin padecimiento ninguno y definitivamente curado.»

Las Píldoras Pink curan todas las enfermedades ocasionadas por el empobrecimiento de la sangre ó la debilidad general, jaquecas, enfermedades nerviosas, dolores de estómago, reumatismo. Curan hasta en los casos más rebeldes y han devuelto la salud a enfermos que parecían incurables.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—10 (moda). El destino manda (Le destin est maître) y El gavilán de la espada.

COMEDIA.—5.30. Beneficio de Pepe Medina con un escurrido programa.

9.45 (función popular). El orgullo de Albacete.—Debut de la baletina niña Soledad Vicente.

LARA.—7 (doble). La revolución desde abajo (dos actos).

9.30 (señalla). La reina de las palomas.—10.30 (doble). Un negocio de oro (tres actos).

APOLO.—8. El último chulo.—7.15. La boda de la Farruca y el Tango Girls.—10.15. Juegos malabares y 13 Tango Girls.—11.45. El último chulo.

ZARZUELA.—9.45 (segunda función de abono). Tercera salida de la diva Albertina Casani con La Soñambula.

COMICO.—7. Los holgazanes.—10.15. Las llaves del cielo.—11.45. El largo argentino.

GRAN TEATRO.—6.30 (sección doble a precios de señalla). Los dioses del día y Las mil y pico de noches.—10.30 (doble). La mancha del amor.

CERVANTES.—(Beneficio de Ricardo Simó-Raso).—6.30 (sección vermouth). Camino adelante (dos actos)—10 (función entera). Los hijos del Sol naciente (tres actos y un epílogo) y Recepción académica (estreno).

ESLAVA.—(Última semana que trabaja La Goya antes de embarcarse para América).—6 (doble). La modista de mi mujer y La Goya.—10.30 (doble). La modista de mi mujer.

NOVEDADES.—6. El último juguete.—7.45. El golfo de Guinea.—9.15. El banderín de la A.—10.30. El amor que huye.—11.45. La alegría de España.

MARTIN.—6.30 (sección doble a precios de señalla). El arte de ser bonita. Las notables bailarinas Sevilla-Marina y la eminente cancionista de aires regionales La Torremocha.—10.30 (señalla). La patria chica.—11.30 (sección doble a precios de señalla). El arte de ser bonita. Las Sevilla-Marina y la cancionista de aires regionales La Torremocha.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

(SOCIEDAD ANONIMA) Se anuncia a concurso el servicio de fomento de este importante establecimiento...

GANADEROS Consueña, Planta forrajera, La Avellanera, Alcalá, 113. Representante: Granja Paraiso.

PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredora - Carrera San Francisco, 11. - Tel. 4.041.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de abril de 1914, salvo contingencias.

Línea de Buenos Aires. El día 4 saldrá de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz, el vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN...

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 25 saldrá de Barcelona, el día 26 de Valencia, el 22 de Málaga y el día 30 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO...

Línea de Cuba y Méjico. El día 16 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII...

Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES...

Línea de Filipinas. El día 1 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ y LOPEZ...

Línea de Fernando Poo. El día 2 saldrá de Barcelona el vapor M. L. VILLAVARDE, con escala en Valencia y Alicante...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo...

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas por pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero...

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos...

Servicio especial (línea Brasil-Plata). El día 16 saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de Gijón y Coruña, el día 19 de Vigo...

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19. (ANTES ALCALÁ, 6).--MADRID

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Table with columns: Precios en la estación de Cenicero, VINO EN SU (2º AÑO, 3º AÑO, 4º AÑO), PESO (aproximado, Kilos).

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De los, dirigiéndole las cartas por Cenicero...

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra ó cheque de vista sobre Madrid.

Depositos en Madrid. Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14...

Aviso muy importante a los consumidores: Irgir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella...

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SERVICIO DE TRANSPORTES

Mercancías desde las estaciones férreas a domicilio, ó viceversa RAPIDO Y ECONOMICO

Expediciones de domicilio a domicilio entre Madrid, Melilla, Ceuta y Tánger.

También se admiten expediciones para Tetuán, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Sañi, Mogador y puertos de Canarias.

Los bultos deberán entregarse debidamente embalados y en condiciones de precintados.

Dirigirse a AGENCIA DE LA SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS, calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580...

Oficina en la estación de Atocha de pequeña velocidad, teléfono 806.

Servicio de domicilio a domicilio p. v. para tejidos, géneros de punto, hilo, algodón y lana del país desde Barcelona, Tarrasa, Sabadell a Madrid (sin reciprocidad)...

PIDANSE TARIFAS

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO

Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exigase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EMPORIO DE VENTA DE MUEBLES

Pases bien aprovechados serán los de quien venga a ver nuestras o ceciones de muebles. Cuanto gozará al hallar lo que deseaba! Tan completa es la Exposición de objetos de comodidad y de lujo...

UNICO ESTABLECIMIENTO DE EMANUEL Y SANTIAGO LEGANITOS, 35 Hay guardamuebles Teléfono 1.942

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS



TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

¿BEEGEE...?

Es el perfecto borrador de tinta que usted esperaba. Económico, eficaz y siempre listo para borrar lo escrito con pluma ó máquina...

PERDIDA

Desde calle de la Princesa, número 27, a la calle del Huelmo, se ha extraviado un sobre blanco con documentos de interés. Se gratifica a quien los entregue en la calle del Rey Francisco, número 2.

REPRESENTANTES

Se desean en todas partes. Sueldo fijo. Unión des Comerciantes, Bureau, 17, Paris

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable mil pesetas a quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

NEGOCIO

Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inf. gratis Señor Vicente. Santiago, 1, 2º de 4 a 8

20 RACIONES

Paquete de chocolate, medio kilo, a 1, 1,25, 1,50 y 2 pts. Venta sobre otros. 4 raciones, 100 gramos, la mejor recomendación, probado. Regalo un paquete comprando diez. LA NEGRITA, Alcalá, 41

DINERO

Al Comercio y propietarios, por letra, facilidad en pago. San Ocho, 2, 2º de 5 a 8

ESLAVA

ESLAVA GOVERNO de esmalta, oro, plata, perlas del Monte. Montero, 40

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50

GRAN SALDO

Liquidándose todas las existencias de los grandes almacenes de lazo y cristal de la calle de San Martín, 2 y 4. Precio increíble. Todo a mitad de su valor. Sólo por 15 días; ver, para creer los precios a que se liquida.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Esta Sociedad saca a concurso el suministro de uniformes y calzado para su dependencia, así como el de objetos de perfumería, tocador, baños y efectos para la limpieza, con arreglo a los correspondientes pliegos de condiciones que estarán de manifiesto, los días no festivos, en la Secretaría de la misma (Alcalá, 14, piso 2º), hasta el día 31 del actual, desde las cuatro de la tarde a las ocho de la noche.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.



¡¡¡ CUARESMA !!!

Cuidad con nuestros especiales utensilios de cocina irrompibles. Batería completa 55 pesetas. Filtros higiénicos para agua, 3 ptas. 75 cts.

LA CASA

Central de Compras PAGA. Todo su valor, por Alhaja, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empañadas en casas de Préstamos, y vendidas.

PARTOS

EMBARAZO-MATRIZ - ESTERILIDAD - Jardines, 35, pl. 1º a 1 y 3 a 6.

Regalos de utilidad

Y poco dinero, pulverizadores de lujo para finos perfumes y agua de tocador, desde ptas. 1,95. Para viaje, ptas. 2,45. CASA THOMAS, SEVILLA, 3, MADRID.

NIQUELADO

Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costanilla de los Desamparados, n.º 13. (Entre las calles de Atocha y Huertas).

ALMOCENA URGENTE

A las seis, Antonio Acuña, 3, principal, centro izquierda.

PEINATES GRANDES

de teja, y toda clase de adornos de cabeza con piedras ó sin ellas, para los peinados de actualidad. CASA THOMAS, SEVILLA, 3, MADRID.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

(SOCIEDAD ANONIMA) Se anuncia a concurso el servicio de automóviles en la estación de Medina del Campo y el Balneario...

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Depósito y muelles en Madrid. F. C. de Valdecañas-Cantares. Teléfono 1.293.

PRECIOS

600 kilos de yeso negro corriente... 350 Id. 14... 300 Quintal... 125 blanco... 125

Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELEFONO 2.921

EL SEÑOR

D. MARIANO GALLARDO MARTIN-GANERO HA FALLECIDO EL DIA 26 DE MARZO DE 1914 A LOS 29 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña María; hermanas, doña Carmen y doña Luisa; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las 10 de la mañana, en la casa mortuoria, calle del Duque de Liria, 5, a la Atarazana, por lo que recibirá especial favor. El duelo se despidió en estilo de costumbre. Se suplirá el coche. No se reparten esquelas. (11)